

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PROPUESTAS DERIVADAS DEL
DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2013**

ASISTENTES

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE

1. D. Emiliano García-Page Sánchez

CONCEJALES

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

2. D^a. Paloma Heredero Navamuel
3. D. Antonio Guijarro Rabadán
4. D^a. Ana M^a Saavedra Revenga
5. D. Rafael Perezagua Delgado
6. D^a. Ana Isabel Fernández Samper
7. D. Francisco Nicolás Gómez
8. D. Gabriel González Mejías
9. D^a. María Teresa Puig Cabello
10. D. Jesús Ángel Nicolás Ruiz
11. D. Alfonso Martín Alonso
12. D^a. Nuria Cogolludo Menor

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

13. D^a. Claudia Alonso Rojas
14. D. Arturo García-Tizón López
15. D. José Luis González Sánchez
16. D. Fernando Sanz García
17. D^a. Ángela Moreno-Manzanaro Cerdeño
18. D. Vicente Romera Huerta
19. D^a. María del Valle Arcos Romero
20. D^a. Ana Isabel Bejarano Pérez
21. D. José López Gamarra
22. D. Diego Vivas Mora
23. D^a. María José Majano Caño

GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA

24. D. Aurelio San Emeterio Fernández
25. D^a. Carmen Jiménez Martín

EL SECRETARIO GENERAL

- D. César García-Monge Herrero

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Toledo, siendo las diez horas y diecisiete minutos del día dieciocho de noviembre de dos mil trece bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, D. Emiliano García-Page Sánchez, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.- D. Emiliano García-Page Sánchez, D^a. Paloma Heredero Navamuel, D. Antonio Guijarro Rabadán, D^a. Ana María Saavedra Revenga, D. Rafael Perezagua Delgado, D^a. Ana Isabel Fernández Samper, D. Francisco Javier Nicolás Gómez, D. Gabriel González Mejías, D^a. María Teresa Puig Cabello, D. Jesús Ángel Nicolás Ruiz, D. Alfonso Martín Alonso y D^a. Nuria Cogolludo Menor.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR.- D. Arturo García-Tizón López, D. José Luis González Sánchez, D. Fernando Sanz García, D^a. Ángela Moreno-Manzanaro Cerdeño, D^a. María del Valle Arcos Romero, D^a. Ana Isabel Bejarano Pérez, D. José López Gamarra, D. Diego Vivas Mora y D^a. María José Majano Caño.

GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA.- D. Aurelio San Emeterio Fernández y D^a. Carmen Jiménez Martín.

El objeto de la reunión es celebrar sesión extraordinaria en cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces de once de noviembre de dos mil trece.

Abierta la sesión por el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, el Pleno Corporativo adoptó los acuerdos sobre el asunto incluido en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Se realiza un minuto de silencio por el fallecimiento de Don Miguel Ángel Ruiz Ayúcar, Exconcejal de este Ayuntamiento

❖ **ASUNTO ÚNICO:**

"PROPUESTAS DE RESOLUCIONES DERIVADAS DEL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD DE TOLEDO".

El **SR. ALCALDE-PRESIDENTE** expresa las siguientes palabras al inicio de la sesión: Quiero manifestar, si les parece, con un minuto de silencio también, nuestro pesar por el fallecimiento de quien ha sido concejal, al margen del Presidente de la Diputación de Toledo y Alcalde de Torrijos, en todo caso también miembro de esta Corporación. De manera que Don Miguel Ángel Ruiz Ayúcar, que además el pesar de la Corporación les ha comunicado a su familia, como intentaré hacer yo en nombre de todos a lo largo de la mañana de hoy. Si les parece guardamos un minuto de silencio.

En primer lugar el **SR. SAN EMETERIO FERNÁNDEZ**, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida enuncia lo que sigue a continuación: En primer lugar una breve presentación de nuestras propuestas. Unas propuestas que pretender dar continuidad y coherencia al discurso que hicimos la semana pasada y que pretender poner a Toledo en la mejor disposición de una generación, de una nueva economía, de un nuevo moedlo social, que evidentemente tiene la industria verde como uno de sus objetivos principales. Son propuestas que vienen a reafirmar nuestra idea de que Toledo conserva todavía, aún hoy, y a pesar de los pesares, todas las condiciones necesarias para ser una ciudad productora de energía. Para ser una ciudad donde los servicios públicos y los servicios se presten con calidad y seamos también un referente en esa industria de los servicios. Que también tenemos todavía que reforzar el papel y la posición de nuestra, la que ya es una industria importante, como es el turismo, y que además lo podemos y debemos hacer, aprovechando, haciendo un uso mejor del medio ambiente de nuestro entorno más directo. Que como digo, sigue conservando el potencial necesario para hacer avanzar a esta ciudad en el inicio del siglo XXI. También algunas cuestiones más concretas de la ciudad, sobre todo que, referido a movilidad y también recoger alguna referencia en cuanto a políticas de infancia y familia, que posiblemente no son tan presentes en este pleno como deberíamos. En cualquier caso se tratan de medidas que van encaminadas, sobre todo dar resolución a los problemas que tenemos y planificar el futuro de la ciudad. Son medidas como decíamos en nuestro debate, como son las medidas y propuestas que desde Izquierda Unida son útiles y posibles, que se pueden hacer, más allá de las circunstancias a las que estamos todos sujetos, también este ayuntamiento, son posibles hacerse con voluntad política. También quería hacer una breve referencia a las propuestas de los otros grupos, a los que vamos también a posicionarnos a continuación. De las propuestas del Partido Socialista, hay algunas de las que nos diferencian algunos matices, que imagino que el debate del desarrollo de las mismas, veremos hacia donde se encaminan. Por ejemplo, estoy hablando de la Casa de la Juventud, evidentemente nosotros queremos terminar la Casa de la Juventud, pero no es el momento ahora de llamar ahora a empresas de ocio y tiempo libre, a convocarlas, para ver cómo

terminamos. Además evidentemente esa idea de ocio y tiempo libre asociada a jóvenes nos parece incompleta. En cualquier caso tendremos que ser desde este ayuntamiento y con la juventud, definir cuales son las medidas o los mecanismos que buscamos para terminarla. Por otro lado hablan ustedes y nosotros también tenemos otra propuesta en marcha de ese PAU Industrial, que permitiría la diversificación económica de la ciudad. La instalación de algunas empresas como veníamos, como hemos venido debatiendo en distintos momentos en este pleno. Vamos a votar que no a su propuesta por una sencilla razón, hablan ustedes, el Partido Socialista de poner un período de un año para darle tiempo a la Junta de Comunidades al desarrollo del PAU. Bueno, yo tengo que lamentar mucho, no tenemos ninguna confianza en la Sra. Cospedal, y que la Junta de Comunidades vaya a desarrollar ese PAU. Y como sabemos a quién tenemos enfrente, cuál es su actitud aquí en la Ciudad de Toledo, creemos que, ya sabemos a qué nos enfrentamos y esperar otro año sería perder el tiempo. Con lo cual la diferencia entre nosotros y ustedes es que nosotros queremos o planteamos, que el ayuntamiento tome la iniciativa ya. Irnos a esperar otro año nos llevaría al final de esta legislatura sin haber avanzado nada. Y entonces nosotros nos tememos, que de nuevo, estaríamos en uno de esos debates huecos, vacíos, sobre la nada. En este caso más que nunca sobre la nada. Entre el Partido Popular y el Partido Socialista, tú no lo has hecho, no lo has hecho tú. En este caso, además sabemos de la complejidad que tiene, a las dificultades que nos vamos a enfrentar, creemos que desde ya tenemos que empezar a trabajar, en que, el ayuntamiento desarrolle de forma directa ese PAU, el PAU Industrial. Por otro lado, bueno, pues el tema de Adolfo Suárez, tenemos que decir que Adolfo Suárez no es el primer Presidente Democrático de este país. Y que tenemos ahora el expediente de Honores y Distinciones, yo creo que ese hubiese sido un buen momento para que el Partido Socialista hubiera presentado su propuesta, respecto de esta figura política, insisto, no es el primer Presidente Democrático de España. Nosotros sí queríamos, o nos gustará o tenemos la posibilidad, la oportunidad de que, efectivamente, se dedique una calle al primer Presidente de la Democracia Española. Por otro lado vamos a decir que no al tema del Tajo, el Partido Socialista que denuncie ante la Unión Europea. Bueno, como ya dijimos en el pleno de la semana pasada, eso ya está hecho y está hecho por le Grupo de Izquierda Unida. Pero Izquierda Unida, y en este caso, las plataformas en defensa del Tajo. Con lo cual, sentimos que todavía el Partido Socialista que ya le hemos, y al gobierno municipal, le hayamos indicado cuál debería ser, a nuestro entender, el siguiente paso, que es invitar a la Comunidad Europea a que, como decíamos aquí, creemos que se trata uno de estos trucos mediáticos, aunque por desgracia les estamos muy acostumbrado al Partido Socialista y a Don Emiliano García-Page, referido al Río Tajo. Bueno pues a veces uno llega tarde a algunos trenes, no se puede ir en el primer vagón de todos, y en este caso, el Partido Socialista lo que debería es reconocer el trabajo de los demás. Y evidentemente sumarse a iniciativas que ya están puestas en marcha. Por otro lado hay también muchas obras, que también las hay en el grupo del Partido Popular, obras, yo creo que estaríamos todos de acuerdo en hacer todas, de las que vienen en sus propuestas y muchas más. Hay algunas que tenemos más que dudas, como la iluminación de la ronda del Valle. Pero luego también deberíamos ser un poquitín serios con la ciudadanía. En este caso el Partido Socialista propone algunas que ya se están haciendo y que se van a hacer, pues todavía no sabemos a, a base o a través del convenio de los ocho millones, no. bueno si se quieren poner en más medidas, pues se pueden aprovechar estas cosas. Por otro lado el Partido Popular

de sus propuestas también diré que, bueno, es un gran ejercicio, como ya esperábamos de demagogia, no sé como se pueden hacer estas propuestas con su propuesta de IBI o de tipo impositivo, es imposible y ustedes lo saben. Pero evidentemente juegan a lo que juegan. Nos gustaría que fueran ustedes con el Sr. Montoro y le enseñaran sus propuestas. Imagino que estas propuestas también generarán deuda y déficit público. Pero hoy en día estamos acostumbrados a este espectáculo continuo y diario del Partido Popular que dice una cosa y la contraria. En definitiva, nosotros vamos a decirles que sí a algunas de ellas, pero evidentemente hay otras que nos parecen ya demasiado, no. Demasiado porque, como digo, ya es un ejercicio cínico. Hay algunas de ellas que hacen referencia, concretamente las tres primeras en cuanto a planes de colectores, alcantarillado y demás. Estamos de acuerdo, pero lo fundamental y ustedes se olvidan, hay que recuperar el contrato del agua, y a partir de que recuperemos ese servicio de agua, por el que también hay muchas sospechas por parte del Partido Popular, pues podemos plantearnos qué servicio de agua y qué gestión queremos, nosotros queremos gestión pública, qué servicio de agua queremos y que tendremos que abordar. No estamos en cualquier caso a favor de los contenedores soterrados, a la gente hay que decirle que generamos basura y que el problema no es esconderla, o la solución no es esconderlas sino tratarla mejor. Y después hay una serie de cuestiones que hacen referencia a planes, que simplemente, como decía anteriormente, me parece que el ejercicio de cinismo es supino. Que ustedes nos hablen de un plan de hacienda, de un plan de empleo para la Ciudad de Toledo, cuando son ustedes el Partido Popular que tienen parado el PAU de Desarrollo Industrial, pues ya no es digerible para nosotros. Que ustedes hablen de planes de gestión de movilidad, por ejemplo, o cuando se niegan, como hicieron el otro día, a ni siquiera ver la posibilidad de ver la gestión directa en los autobuses, como hacen otros ayuntamientos del Partido Popular, en Burgos o Santander, evidentemente parece que también ustedes están muy interesados en una nueva contratación. Y también es muy cínico el plantear hoy aquí un plan de bienestar social, cuando evidentemente, todos sabemos que ustedes han decapitado la Ley de Dependencia, no. En definitiva, hay algunas medidas que se nos atragantan, porque somos conocedores de la realidad política y cuáles son las políticas del Partido Popular, también en la Ciudad de Toledo. Y por tanto, como digo, hacen ustedes un ejercicio de cinismo, que ya esperábamos por otro lado. En cualquier caso hacemos nuestras propuestas, y ya termino, en el ánimo de generar dinámicas diferentes, las que han sido mayoritarias en esta ciudad. Que también son propuestas que van encaminadas a que este ayuntamiento ejerza una labor de liderazgo en esta comunidad en estos momentos. Algunas de las propuestas que se presentan por todos los grupos sabemos que no son competencias directas del ayuntamiento. Y sabemos, como hemos dicho, de las dificultades, en primer lugar económicas, que tenemos para abordar todas ellas. Pero en cualquier caso, lo que sí tenemos es la capacidad política, como para, convocando a una parte a esa parte de la sociedad toledana que no se resigna, que no acepta esta política de austeridad y a esa parte de la ciudadanía de Toledo que está dispuesta a colaborar con su ayuntamiento para, no solamente enfrentar la crisis sino hacer de Toledo una ciudad con una mayor calidad de vida y, como decimos, que afronte con garantías para todos y para todas, los retos que nos plantea el siglo XXI.

En segundo lugar la **SRA. ALONSO ROJAS**, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular indica lo siguiente: El Debate del Estado del Municipio es el

momento en el que el Pleno del Ayuntamiento, el órgano supremo de representación democrática de la administración, para por momentos su actividad ordinaria, para iniciar un proceso de reflexión sobre los problemas, retos y necesidades de la ciudad. Los concejales que formamos parte en este pleno, tenemos la obligación de tomar conciencia de nuestra posición ante los miles de ciudadanos, que en su momento eligieron elegirnos como representantes y evaluar el estado de la ciudad desde nuestros principios, alegándonos de personalismos o por intereses exclusivamente partidistas. A más de medio camino de la legislatura, se hace necesario volver a plantear aquí todas las iniciativas tendentes a la eliminación de gastos necesarios, a la supresión de barreras burocráticas para adaptar la administración a los momentos actuales y a la dinamización de la administración como motor de la actividad económica y empresarial. Volvemos a no estar en condiciones para plantear grandes proyectos, que precisen de excesiva financiación, ni estamos en un momento en el que se pueda plantear actuaciones costosas para las arcas municipales. Estamos en un tiempo en que los políticos, como gestores públicos, debemos saber conjugar la prudencia y la contención del gasto público con las necesarias actuaciones que se han de desarrollar para que la ciudad no se pare. Es el momento de la política de los gestos, de los apoyos, de la conservación de lo ya realizado, y sobre todo, es el momento de plantear iniciativas que hagan que nuestra ciudad cada vez sea más abierta y más competitiva. Y es el momento de que el gobierno local tome conciencia de que el futuro de Toledo se gana día a día, con trabajo duro, constante y diario. El trabajo de ciudad exige un compromiso diario. Los toledanos no nos conformamos con una dedicación esporádica a media jornada. Y siendo conscientes que la actualidad de ese trabajo diario es completamente ausente en el equipo de gobierno, desde el Grupo Municipal Popular proponemos elaborar una hoja de ruta para el próximo año, en la que podamos ofrecer soluciones reales a problemas concretos. Soluciones reales a problemas concretos, los ciudadanos sabemos cuales son las obligaciones de la Administración Local. Y ahí no podemos hacer dejación de funciones, con falsas excusas sobre la necesidad de intervención de otros. Los ciudadanos no queremos gestores públicos que estén exclusivamente pendientes de la política partidista. Queremos políticos que solucionen problemas, los problemas reales que tiene la ciudad tan solo necesitan de un mínimo de compromiso y de voluntad política para su solución. Por eso proponemos soluciones a las demandas reales de los ciudadanos, que pretenden guiar a los concejales de gobierno, sobre cual debe ser su trabajo para el próximo año. Propuestas basadas en demandas recogidas de los propios ciudadanos, barrio a barrio, calle a calle, los concejales del Partido Popular de Toledo nos hemos dedicado a realizar las tareas propias del gobierno, viendo cuales son las denuncias de los ciudadanos, para plantear soluciones reales y que deben ser solventadas de inmediato. Y todas ellas, por su puesto, sin incrementar innecesariamente los costes de la administración, porque si reducimos lo innecesario, podremos atender a lo prioritario. Y de otro lado, también se vuelven a plantear aquellas cuestiones que el pleno ya aprobó en la legislatura de años anteriores, pero que sin embargo, no han llegado a ponerse en marcha, bien por la desidia del gobierno o bien por la falta de atención a los compromisos adquiridos por el pleno. Las propuestas que aprueba el Pleno del Ayuntamiento no pueden quedar en meras declaraciones de intenciones, carentes de contenido, sino que deben de ser realidades que se lleven a cabo para mejorar la ciudad. Y también volvemos a reiterar peticiones del año pasado, que realizamos en el debate pasado, y que no se aprobaron porque el bloque de izquierdas tuvo el único ánimo de hacer política

partidista y que, sin embargo, resultan a fecha de hoy indispensables de aprobación para reactivar la ciudad. Nuestro objetivo, el objetivo del Partido Popular de Toledo es que el próximo año los concejales que formamos parte del Ayuntamiento de Toledo, cuando nos encontramos de nuevo ante el Debate del Estado del Municipio, el cual, por cierto, será el último de la legislatura, podamos ofrecerles una mínima gestión positiva de la ciudad, y podamos presentarnos ante ellos como ciudadanos de Toledo, que han sido capaces de dar solución, a los problemas reales de los toledanos. Nuestro objetivo es que la ciudad avance y eso solo puede ocurrir a través de una hoja de ruta, que planteamos para su aprobación por todos los miembros del pleno. Y en cuanto a las votaciones por parte de este grupo, vamos a aprobar aquellas propuestas que sean, en primer lugar, exclusivamente, competencia municipal. Que no busquen hacer política partidista y que sí que realmente redunden en el beneficio de la ciudad. Por lo tanto, luego después podrán ver en nuestro voto, podrán observar que nuestro único afán es encontrar soluciones para la ciudad, y repito, dejando fuera de este pleno lo que es un debate exclusivamente personalista o partidista.

Seguidamente el **SR. PEREZAGUA DELGADO**, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista interviene para cerrar el debate: El Grupo Socialista fundamentalmente plantea un objetivo. Es el mantenimiento de los servicios públicos, el mantenimiento del empleo, el mantenimiento de nuestra ciudad, por encima de cualquier otra consideración. Por eso nuestra primera propuesta, que ofrecemos a todos los grupos, comprometernos a garantizar el empleo directo e indirecto que dimana del actual presupuesto municipal en los próximos años, o en los próximos diez años, así como los servicios municipales que en estos momentos prestamos a los ciudadanos, a través de los principios, el de suficiencia económica y el de una política fiscal moderada y redistributiva. Planteamos, de nuevo, a quien tiene la competencia en materia de empleo, que apoye al Ayuntamiento de Toledo en sus iniciativas para los desempleados de nuestra ciudad. Seguimos planteando la necesidad de seguir con la magnífica trayectoria de las Escuelas Taller de nuestra ciudad, pioneras en la rehabilitación del Casco Histórico. El seguir manteniendo los Talleres de Empleo y la ayuda y la colaboración en los Planes de Empleo que el Ayuntamiento con su esfuerzo, con el esfuerzo de todos los toledanos, ponemos en marcha y que hemos puesto, este año hemos dado posibilidades a más de 140 personas para aliviar, aliviar la mala situación por la que pasan en estos momentos por la situación del desempleo en nuestro país. Y también queremos, volvemos a plantear suelo industrial. No podemos decir que no es competencia del Ayuntamiento, no podemos decir que el suelo industrial nada tiene que ver con nosotros, porque es competencia de la comunidad autónoma. Lo que el Pleno del Ayuntamiento sí tiene obligación es, requerir a la Junta de Comunidades es que urbanice de una vez por todas el Plan Parcial nº11 del Polígono Industrial. Y posibilitar la iniciativa que es más clara, que es más evidente, que es más próxima, como es la que ha planteado la embotelladora de Coca-Cola, con más de 300 puestos de trabajo, con una aportación de más de 2 millones de euros que tienen en sus cuentas corrientes la Junta de Comunidades para poder instalarse. Si en el caso de un año esto no fuese, no lo hubiese hecho sería el momento de solicitar a la Junta de Comunidades su renuncia a ser agente urbanizador, al ser el promotor del suelo, para que, la ciudad, el Ayuntamiento de Toledo, lo hiciese posible. En materia social, en seguros sociales, planteamos, queremos cuestiones muy flexibles. Una de ella es, resolver el contrato, pedir a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

la solución del contrato de la obra de la Casa de la Juventud. Creemos que no puede seguir una infraestructura que fue apoyada por toda la Corporación en su día. Que se puso en marcha y que por una decisión que tomó la Comunidad Autónoma hace dos años de parar esa obra, esté convertida, pues en un espacio degradado ya. Planteamos la posibilidad de abrir un espacio participativo con las asociaciones juveniles, con las empresas del sector del ocio educativo y no de tiempo libre, como he oído hace un momento, la proposición del Partido Socialista habla de empresas de ocio y de empresas que se dedican al mundo de la educación. No pasaría nada porque fuesen también para tiempo libre. Para estudiar posibles opciones de uso con el fin de concesionario para su finalización y gestión posterior. Y también creemos importante desde la Concejalía de Bienestar Social y desde, incluso, la Empresa Municipal de la Vivienda, la realización de un servicio de asesoramiento y reclamaciones extrajudicial, sobre cláusulas abusivas en los préstamos hipotecarios. Esto es una demanda objetiva, es una demanda expresada, es una demanda registrada, es una demanda que existe en la ciudad y queremos ayudar a la gente que esta en estas situaciones tan indignantes, nunca mejor dicho. Y queremos además incrementar las ayudas a emergencia, cada año, en estos últimos años de crisis hemos tenido que ir aumentando con los presupuestos municipales, y sin ayuda de nadie, ayudas a emergencias a familias en estado de necesidad. Y la propuesta que hacemos en el pleno es incrementar este Programa de Ayuda a Emergencias a través del destino finalista de la tasa de los cajeros automáticos, que se tramitan desde los servicios de recaudación del ayuntamiento. Y claro que tenemos que seguir reclamando, seguimos el seguir denunciando ante todas instancias el incumplimiento de las condiciones de caudal y calidad de las aguas a su paso por Toledo. Y queremos hacerlo ante Europa, lo queremos hacer porque en estos momentos por la puerta de atrás se quiere entregar de manera definitiva las aguas del Tajo hacia el Levante, en momento de hacerlo. Y además hacerlo en el Pleno del Ayuntamiento. En materia de urbanismo planteamos algunas cuestiones que el Alcalde señaló, una de ellas muy importante, como es empezar, comenzar a realizar los estudios preeliminares para revisar el actual Plan de Ordenación Municipal, con el objeto de redactarlo a la nueva realidad socioeconómica y de sostenibilidad nuestra ciudad. En segundo lugar planteamos a través de la EMV, dar un impulso, también con la colaboración del sector hostelero y de servicios de nuestra ciudad y aquel que le interese aunque no sea de la ciudad, el desarrollo global del Corral de Don Diego. Y finalmente, en materia de urbanismo destacamos los estudios necesarios para ir conformando una idea que el Alcalde ha planteado hace años. Como es situar el Nuevo Ferial en el entorno del Puente de Azarquiel y Huerta del Rey. Dos iniciativas nuevas, la recuperación, la reversión de la Oficina de Turismo de Bisagra, que está cerrada y que lleva más de un año sin ser utilizada, con el fin de dar información al turismo que llega a nuestra ciudad. Una oficina que fue cedida en el año en el año 1966 a el entonces Ministerio de Información y Turismo, transferido posteriormente a la Comunidad Autónoma y dado el incumplimiento que se está produciendo de uso, solicitar que vuelva otra vez a la ciudad, con el fin de ser utilizada por el Patronato de Turismo y cumpla el fin que en su día se le dio. Como es, repito, informar a todo visitante que visita nuestra ciudad. Como saben ustedes, es la Oficina de Turismo que tenía hace tres años más visitas de toda la Red Infotur de Castilla-La Mancha. Todavía no llegamos a entender a quién se le ocurrió y por qué se cerró esta oficina. Dos iniciativas para ir mejorando la situación, la iluminación artística de nuestra ciudad, en este caso son dos puertas, la Puerta del Sol y la Puerta de Alcántara. Y en materia de movilidad, vamos a

plantear para los próximos años importantes mejoras en la renovación del sistema de explotación e información de usuarios del transporte público, tanto en parada como en el interior de los autobuses. Y finalmente en materia de movilidad se estudiarán nuevos ejes peatonales en el Casco Histórico. Sí es una iniciativa del Alcalde, dedicar a Adolfo Suárez una calle, una plaza, un espacio de nuestra ciudad. Adolfo Suárez hizo una gran contribución a la Democracia Española, y por eso creemos que Toledo debe de reconocerlo, además, en estos momentos de su vida. Y finalmente señalamos una serie de obras que mejoren la ciudad. Obras que algunas de ellas el Alcalde señaló en su discurso de apertura del Estado del Municipio, del Debate del Estado del Municipio, que bueno, no voy a hacer referencias porque quedaron bastantes explícitas. Con respecto a las que se plantean por parte de los grupos políticos, creemos que el Partido Popular, mire usted, la lectura de sus propuestas a este portavoz le ha llevado cerca de una hora. Ahora, un estudio profundo, es verdad que usted empleó quince minutos, en el Estado del Municipio empleó quince minutos. Eso en sí papel su lectura puede llegar a cuarenta y cinco. Le agradezco que esta vez lo hayan resumido en treinta y una resoluciones, con lo cual la votación va a ser, sobre todo comprensiva, a parte de rápida y eficaz va a ser más comprensible. Pero es verdad que usted no señala que dentro de sus treinta y una propuestas hay setenta planes, setenta planes. Es decir, que si se lo pasásemos al Ministerio de Hacienda nos estaría diciendo que donde vamos. Hablan de contención del gasto. Han valorado ustedes económicamente cuanto vales setenta planes que ustedes meten en sus resoluciones, en sus treinta y una resoluciones. Me llama la atención que en su introducción el Partido Popular habla de conjugar la prudencia con la contención del gasto, resulta que nos han presentado, el Partido Popular nos ha presentado el Programa Electoral para el año 2020. Me hubiese gustado que su Programa Electoral que tengo en mis manos, hubiesen tenido esta oferta, qué cautos son cuando presentaron el Programa Electoral y que atrevidos son cuando están en la oposición. Una falta de incoherencia absoluta entre lo que dicen y lo que hacen. No es posible que, hace apenas quince días, ustedes pidiesen la reducción del presupuesto en 15 millones de euros y hoy nos presenten una serie de propuestas que incluyen setenta planes, que como saben ustedes, sobrepasan los límites del techo de gasto que tiene el Ayuntamiento de Toledo. Por tanto, no vamos a apoyar sus resoluciones. Con respecto a Izquierda Unida, nos hubiese gustado haber conciliado alguna cuestión, pero la gestión directa, por ejemplo del PP-11, nosotros consideramos que la Comunidad Autónoma, sobre todo después de hacer la oferta la Presidenta de Castilla-La Mancha, del suelo industrial donde va incluido el PP-11, haber dado la posibilidad de un año para haberlo hecho, veo que ustedes lo quieren ya. Siento que por un problema meramente de horizonte temporal no hayamos llegado a un acuerdo. Nosotros estamos dispuestos a colaborar a hacer un Plan de Comercio Local. Pero esto es una competencia puramente autonómica y del estado. Estamos ante un planteamiento impropio de un ayuntamiento. Impropio en el sentido de que no es de su competencia. Y por tanto, podemos hacer el Plan de Comercio Local, siempre y cuando, colaboren las asociaciones profesiones, las federaciones, los representantes del comercio en nuestra ciudad y con la colaboración de las administraciones competentes. Para de esta manera, digamos, entre todos hacer algo que todos estamos de acuerdo, ayudas, potenciación del comercio, que por muchísimas razones no están en los mejores momentos. Consideramos muchas de sus propuestas factibles, es verdad que no suponen gasto, que la gestión, pero hay algunas que tenemos que dejar claro que no vamos a apoyar. Como es la

recuperación del contrato del agua. Recuperar el contrato del agua en estos momentos, una empresa que pagó 36 millones de euros por esta concesión, teniendo en cuenta que 24 millones se los llevó Sacir, le va sonando, Sacir, y 12 millones ingresó el ayuntamiento. 12 millones cuando gobernaban quienes ahora plantean gasto de propuesta que puede ser el Ayuntamiento de Getafe, más el de Leganés y Fuenlabrada para llevarlo a cabo. Estos señores que consiguieron de la empresa del agua 12 millones de euros más 24 que se llevó la anterior concesionaria, como comprenderán esto la empresa, lógicamente, reclamaría, teniendo en cuenta que es un contrato de larga, muy larga duración, plantearía indemnizaciones insoportables para un ayuntamiento como el nuestro. Por tanto consideramos que no podemos plantear esta recuperación de un servicio sino trabajar, mejorar todo lo que podamos, por cierto, un servicio que funciona bien en la ciudad, funciona bien. Es verdad que hay otros tipos de problemas que sí me hubiese gustado en el Debate del Estado del Municipio haber profundizado especialmente con el Partido Popular, que fueron los adjudicatarios de este contrato. Mire usted el entorno de Vega Baja podemos ayudar, claro que podemos ayudar, podemos colaborar en mejorarlo, en ordenar el aparcamiento, sobre todo en el entorno de la iglesia y alguna parcela más, pero mire usted, lo que es Bien de Interés Cultural, lo que es el BIC, lo que es Vega Baja en estricto concepto, quien debe adecentarlo, quien bien debe limpiarlo, quien tiene que desbrozarlo, quien debe de hacer un tratamiento que proteja el yacimiento, quien debe hacer el trabajo arqueológico, es la Comunidad Autónoma. Yo por eso le he sugerido, antes del pleno, que hemos tenido un breve diálogo sobre las propuestas, he dicho vamos a solicitarlo a quien tiene esa facultad. El Ayuntamiento de Toledo no puede sustituir a quien no cumple con sus obligaciones, en este caso como es la Comunidad Autónoma. En lo demás estamos de acuerdo, en suprimir la ficha del POM para que todo el mundo tenga claro que ahí no se van a hacer viviendas o el adecentamiento del aparcamiento, no hay ningún problema, pero eso sí, yo sí le pido que tenga en cuenta que esto que es el Bien de Interés Cultural, lo que es el terreno propio de Vega Baja, como saben ustedes lo debe de hacer la Comunidad Autónoma. Mire usted, cuando se planteó el contrato de limpieza de nuestra ciudad, la recogida de basuras, fue el Grupo Socialista el que planteó en el contrato, me estoy refiriendo al contrato del que dice que alguien se llevó 200.000 euros para un partido político, para una campaña, me estoy refiriendo a ese contrato. Ese contrato, hay una, una, que como les pongo a ustedes tres, no paran de rajar todo el rato, copón, bueno pues, ese contrato se planteaba en una disposición final a propuesta del Grupo Socialista, que hiciéramos la posibilidad, la posibilidad, a las empresas de que pudiesen plantear alternativas a la recogida de basuras que en su pliego había, como era el bolseo. Usted que me presta atención y es menos arrabalero que su portavoz, eh, hágame usted caso, hágame usted caso. Pues ahí se plantearon esas alternativas y ninguna empresa lo planteó. Y el contrato de los 200.000 euros, que alguno se llevó, fijó el actual sistema de recogida de la ciudad. Plantear este sistema supone, efectivamente, revisar todo el contrato y nosotros en estos momentos, dadas las limitaciones económicas, no lo podemos hacer. Otra cosa es que no lo quisiéramos hacer, pero no podemos hacer. Por el Tajo y el Arroyo Aserradero, ya he explicado, ya lo he explicado más de una ocasión, todo el mundo sabe que el proyecto está siendo finalizado en estos momentos por la empresa Aguas del Sur, es decir, la empresa que tiene la confederación y convendría dejar que la empresa presente el proyecto, que no lo aporten a las tres administraciones que estamos implicadas en este asunto, el Ayuntamiento de Toledo, Bargas y Olías. Ojalá

estuviese también la Diputación y a partir de ahí, estamos de acuerdo en todo lo demás. Pero vamos a dejar que el proyecto se presente en los términos que la Confederación está en estos momentos haciendo. Por lo demás estamos de acuerdo, no hay ningún problema de apoyar el plan, es decir, abrir el debate del Plan de Movilidad y del Tercer Transporte, algo que posiblemente antes de sacar la licitación tengamos que hacer. Aunque podemos ir haciéndolo de manera conjunta y no hay ningún problema en aprobar esas propuestas. Nuestras propuestas, y término diciendo, son posibles, son realistas, están en el marco, en el marco presupuestario, en el marco de los ingresos que tiene el ayuntamiento en estos momentos. Y lo único que queda en estos momentos, es ver si el presupuesto del año 2014, todas aquellas propuestas que se han hecho, tengan reflejo presupuestario. Es decir, todos aquellos que hoy han planteado proposiciones que llevan un gasto, sean capaces de llevarlo a una enmienda con el presupuesto y si encuentran los ingresos necesarios poder plasmarlo. Esa es la manera más consecuente y más seria de hacer las proposiciones. Y no hacer proposiciones al peso como aquí hoy se han entregado indiferentemente de la posición que hace unos días planteaban, planteaban, sobre los ingresos en nuestra ciudad. Es decir, quite usted a la ciudad 5 ó 6 millones de euros, pero eso sí, le hago unas propuestas que estarán rondando los 30 ó los 40 millones.

A continuación el **SR. ALCALDE-PRESIDENTE** indica que se procede a la votación como se hizo el año pasado. Yo creo que todos tienen relacionadas las distintas propuestas...

Interviene la **SRA. ALONSO ROJAS**, expresando lo siguiente: A la vista del Partido Socialista, si les parece votamos en bloque, las del PSOE por un lado....

Nuevamente el **SR. ALCALDE-PRESIDENTE** aclara a la Sra. Alonso Rojas: El año pasado se pactó en los grupos el votar en bloque y el Grupo Popular, recuerdo, que solicitó votar una a una. En todo caso, entiendo que, por lo que he escuchado en el debate que, hay votos que se van a cruzar en el sentido de que Izquierda Unida manifestaba apoyo a alguna de las suyas. Ustedes no han determinado cuáles, pero han dicho que alguna van a apoyar, de manera que, si lo votamos en bloque va a ser imposible que se manifieste el voto. A mí como decidan los portavoces, me da lo mismo, pero creo que tal y como se han reproducido las exposiciones, tienen intención los grupos de no votar en bloque porque tienen intención de singularizar el voto. Si les parece, lo único que para no alargarnos, como todos tienen la relación, simplemente iríamos numerándolas, no. Con un poco de tranquilidad, no tenemos la prisa del año pasado con tantas propuestas, pero para poder tomar nota de ello. Igual que en los plenos, si les parece, PSOE, Partido Popular e Izquierda Unida.

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALSITA

PROPUESTA Nº1 PSOE

Por 14 votos a favor (12 PSOE y 2 IU) y 11 en contra (PP) se **acuerda**:

Su compromiso de **garantizar el empleo directo e indirecto que dimana del actual presupuesto municipal, en los próximos diez años, así como los servicios municipales que en estos momentos se prestan a los ciudadanos a través del principio de suficiencia económica** y una política fiscal moderada y redistributiva.

PROPUESTA Nº2 PSOE

Por 14 votos a favor (12 PSOE y 2 IU) y 11 en contra (PP) se **acuerda**:

Garantizar la aportación necesaria para reanudar un nuevo Plan de Empleo, Escuelas Taller y Talleres de Empleo en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y en su caso con la Diputación Provincial, para todos aquellas toledanas y toledanos que tienen más dificultades de inserción en el mercado laboral.

PROPUESTA Nº3 PSOE

Por 12 votos a favor (PSOE) y 13 en contra (11 PP y 2 IU) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, una vez más, la urbanización de suelo industrial en el Plan Parcial nº 11 en el plazo de un año y posibilitar la construcción de la embotelladora de **Coca Cola, con una previsión de 300 puestos de trabajo en una primera fase.**

En caso de que en este nuevo periodo no se produjese la urbanización del suelo industrial previsto para nuestra ciudad, **el Ayuntamiento de Toledo solicitará a la Junta de Comunidades su renuncia como promotora de suelo industrial para que a continuación sea el Ayuntamiento a través de la E.M.V. quien promueva este Plan Parcial de suelo previsto en el P.O.M.**

PROPUESTA Nº4 PSOE

Por 14 votos a favor (12 PSOE y 2 IU) y 11 en contra (PP) se **acuerda**:

Que **desde la E.M.V. se cree una línea de promoción y captación de empresas** para la implantación de nuevas industrias en nuestra ciudad en colaboración con la Comunidad Autónoma y su oferta de Mapa de Suelo Industrial de Castilla-La Mancha donde se incluye el P.P 11.

PROPUESTA Nº5 PSOE

Por 12 votos a favor (PSOE) y 13 en contra (11 PP y 2 IU) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Instar a la Junta de Gobierno Local a que **resuelva el contrato de la construcción de la Casa de la Juventud** con la Comunidad Autónoma, al tiempo que iniciar un **procedimiento participativo con los grupos municipales, asociaciones juveniles, empresas del sector del ocio y educativo, para**

estudiar las posibles opciones de uso del edificio con el objeto de realizar una concesión par su finalización y gestión.

PROPUESTA Nº6 PSOE

Por 14 votos a favor (12 PSOE y 2 IU) y 11 en contra (PP) se **acuerda**:

Desde la Concejalía de Bienestar Social y desde la EMV, se **creará un servicio de asesoramiento y reclamación extrajudicial sobre cláusulas abusivas en préstamos hipotecarios.**

PROPUESTA Nº7 PSOE

Por 14 votos a favor (12 PSOE y 2 IU) y 11 en contra (PP) se **acuerda**:

Incrementar las Ayudas de Emergencia para familias en estado de necesidad a través del **destino finalista de la tasa de cajeros automáticos** para este fin.

PROPUESTA Nº8 PSOE

Por 12 votos a favor (PSOE) y 13 en contra (11 PP y 2 IU) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

El Ayuntamiento de Toledo presentará en las próximas semanas una **denuncia ante la Unión Europea por incumplimiento de las condiciones de caudal y calidad de las aguas a su paso por Toledo en el marco de las Directivas Europeas.**

PROPUESTA Nº9 PSOE

Por 14 votos a favor (12 PSOE y 2 IU) y 11 en contra (PP) se **acuerda**:

La realización de estudios preliminares para **revisar el actual Plan de Ordenación Municipal** con el objeto de adaptarlo a la nueva realidad socioeconómica y de sostenibilidad de nuestra ciudad.

PROPUESTA Nº10 PSOE

Por 14 votos a favor (12 PSOE y 2 IU) y 11 en contra (PP) se **acuerda**:

Impulsar a través de la EMV y de empresas del sector hotelero y de servicios, el **desarrollo global del Corral de D. Diego**. Se tramitarán los estudios, proyectos y usos de un importante conjunto de edificios dirigidos al sector turístico para incorporar un nuevo barrio con plaza y servicios públicos para potenciar la actividad empresarial y por tanto, el empleo en la ciudad.

PROPUESTA Nº11 PSOE

Por 12 votos a favor (PSOE) y 13 en contra (11 PP y 2 IU) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Iniciar los estudios necesarios para realizar un anteproyecto que permita la localización de un **nuevo ferrial en la zona del Puente de Azarquiel y Huerta del Rey.**

PROPUESTA N°12 PSOE

Por 14 votos a favor (12 PSOE y 2 IU) y 11 en contra (PP) se **acuerda**:

Requerir a la Comunidad Autónoma la **reversión de la Oficina de Turismo de Bisagra** al estar cerrada desde hace más de un año y no ser utilizada para el fin que fue cedida por el Ayuntamiento hace 48 años.

PROPUESTA N°13 PSOE

Por 12 a favor (PSOE), 11 en contra (PP) y 2 abstenciones (IU), se **acuerda**:

Llevar a cabo la Iluminación artística de la Puerta del Sol y la Puerta de Alcántara.

PROPUESTA N°14 PSOE

Por 12 votos a favor (PSOE) y 13 en contra (11 PP y 2 IU) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Ampliación y renovación del sistema de explotación e información para los usuarios del transporte público de la ciudad con **nuevos Paneles Informativos en paradas, nuevos Paneles interiores con información dinámica e información a invidentes a bordo.**

Este nuevo sistema servirá también para **la gestión, operación y coordinación diaria y en tiempo real del servicio de transporte urbano de Toledo**, con módulos de visualización cartográfica, localización de vehículos y explotación de datos, gestión de flotas y de información al viajero.

PROPUESTA N°15 PSOE

Por 14 votos a favor (12 PSOE y 2 IU) y 11 en contra (PP) se **acuerda**:

Llevar a cabo el estudio de nuevos **ejes peatonales en el Casco Histórico.**

PROPUESTA N°16 PSOE

Por 12 votos a favor (PSOE) y 13 en contra (11 PP y 2 IU) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Dedicar al presidente de España. Adolfo Suárez, premio Alfonso X El Sabio de nuestra ciudad, una calle de Toledo por su contribución a la democracia española.

PROPUESTA N°17 PSOE

Por 14 votos a favor (12 PSOE y 2 IU) y 11 en contra (PP) se **acuerda**:

Llevar a cabo las siguientes obras de mejora:

- Instalación de **8 pistas multideportivas** en varios puntos de la ciudad
- **Sustitución de todos los puntos de luz** pendientes en los viales públicos con criterios de eficiencia energética.
- **Remodelación de la calle Gerardo Lobo.**
- Adecentamiento de la parcela de Valparaíso (**bosque de Valparaíso**).
- **Remodelación de acerados y asfaltado en la Avda. De Madrid.**
- Construcción de **intersección en la confluencia de Avda. América con Calle Méjico.**
- **Remodelación de acerados y asfaltado zona deportiva Santa Bárbara.**
- Instalación de **wifi en ejes turísticos** en el Casco histórico de la ciudad.
- Instalación de **iluminación en la ronda del Valle.**
- **Remodelación de la calle Avda. Guadarrama.**
- Dotar de **accesibilidad a todos los viales públicos de las fases III, IV y V del barrio Santa María de Benquerencia.**

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

PROPUESTA N°1 PP

Por 11 votos a favor (PP) y 14 en contra (12 PSOE y 2 IU) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

- **Elaboración de un Plan de Reparación de los Colectores Municipales:**
Que incluya de manera necesaria los siguientes puntos:
 1. Colector Del Arroyo del Aserradero: Puesta en marcha de forma urgente de las obras de reparación necesarias del Colector del Arroyo del Aserradero, para evitar que el mismo siga produciendo vertidos contaminantes al río Tajo.
 2. Construir un sistema de recogida de aguas pluviales que elimine los problemas de inundaciones en la C/ Torre en el barrio de Azucaica y terrenos colindantes y evite que las aguas que recoge el pozo acabe

anegando el motor que manda aguas al colector del Arroyo del Aserradero.

3. Colector de San Pedro el Verde y Colector de Roca Tarpeya: Resolver los problemas de dichos colectores municipales, vertidos contaminantes al Tajo, malos olores, inundaciones de aguas fecales, etc.

PROPUESTA Nº2 PP

Por 11 votos a favor (PP) y 14 en contra (12 PSOE y 2 IU) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

- **Elaboración de un Plan de Reparación y Reposición de Tapas de Registros y Alcantarillado:** Que debe incluir, como mínimo, la reparación de las situadas en: C/ Recogidas, C/ Sacramento, C/ San Miguel, Bajada y C/ del Pozo Amargo, C/ San Bartolomé, Bajada de Santa Ana, C/ Bulas, C/ Carretas, C/Núñez de Arce, Paseo de San Cristóbal, Av. Boladiez, Río Alberche, Río Gabriel, Paseo Escultor Alberto Sánchez, Paseo Profesor Julián Besteiro, C/ Jarama, C/ Guadarrama, Av. Río Valdecaba, C/ Valdemolinos, C/ Río Marches, así cuantas otras se detecten estén en malas condiciones.

PROPUESTA Nº3 PP

Por 11 votos a favor (PP) y 14 en contra (12 PSOE y 2 IU) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

- **Definición y puesta en marcha de un Plan de Intensificación de la Limpieza de Sumideros e Imbornales:** a fin de evitar los graves problemas que se ocasionan cuando las lluvias son intensas entre otras en: el Camino de la Torre, C/ Amapola, C/ Azahar, Puente de La Cava, C/ de Sixto Ramón Parro, Av. de Barber, Av. de la Reconquista, C/ Bruselas, C/ Méjico, Av. de La Reconquista, Paseo de La Rosa, Av. de Europa, etc.

PROPUESTA Nº4 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **Elaboración de un Plan de Reparación del Acerado** donde el deterioro dificulta y en algunos casos imposibilita la movilidad, tanto a aquellas personas con movilidad reducida, así como a quienes utilizan la vía pública con otros elementos que complican su movilidad, como muletas, bastones, o incluso para los que transitan con carros de bebé. Este plan debe incluir, necesariamente y como mínimo, las siguientes: Avda. de Boladiez, C/ Río Yedra, C/ Río Valdehuesa, C/ Río Guadalmena, Paseo Poeta Escultor Alberto Sánchez, Paseo del Profesor Julián Besteiro, Travesía del Palomar, Ronda del Arroyo, C/ Subida del Hospital, C/ Ferrocarril, Paseo de la Rosa, C/ Cuenca, C/ Méjico, C/ Talavera, C/ Maestros Espaderos, C/ Francisco Villalpando, C/ Francisco de Pisa, C/ Juan Bautista Maino, C/ Alemania, C/ Italia, Av. de Francia, Av. de Irlanda, C/ Reino Unido, C/ Alegría, C/ Norte, C/ Prímula, C/ Estudiantes, C/ Roma, Paseo de Bachilleres, y cuantas otras en las que se

detecten necesidades de reparación. Así mismo también deberá incluir que se termine de urbanizar las aceras de toda la zona del Polígono industrial que se encuentran inacabadas, como la Calle Jarama y la Calle Río Valdecaba.

PROPUESTA N°5 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **Elaboración de un Plan de Reparación y Accesibilidad de Escalares Municipales:** el cual, como mínimo, debe incluir las siguientes:
 - Escaleras del Parque de Las Tres Culturas: reparar las escaleras y dotarlas de mayor accesibilidad.
 - Escaleras de la C/Río Alberche: repararlas ya que se encuentran descarnadas y llenas de faltas y dotarlas de una rampa y barandilla que faciliten el tránsito a las personas con movilidad especial.
 - Escalinata de la Avda. de Boladiez: dotarlas de accesibilidad mediante la construcción de una rampa.
 - Escaleras de la Bajada de Santa Ana: dotar de accesibilidad mediante la construcción de rampas e instalación de barandilla.
 - Escaleras del Paseo de San Eugenio: reurbanizar incorporando a la misma una rampa y sistema de barandillas que facilite el tránsito a las personas con movilidad especial.

PROPUESTA N°6 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **Elaboración de un Plan de Adecentamiento de Medianas y Rotondas:** El cual, como mínimo deberá incluir las siguientes actuaciones:
 1. Recuperar y adecentar la mediana ajardinada de la C/ Río Guadarrama desde la "Fuente de los Patos" a la rotonda de la Av. Río Tajo y desde la rotonda de Río Bullaque con Río Mesa hasta Vía Tarpeya: reconstruir el bordillo de piedras con numerosas faltas, muchas de estas piedras sueltas suponiendo un peligro, o reurbanizar con un bordillo de obra más firme, reparar el sistema de riego, eliminar las especies secas, desbrozar, replantar arbustos y plantas ornamentales, recortar a una altura correcta aquellos arbustos que impiden tener una visibilidad adecuada a transeúntes y conductores.
 2. Recuperar y adecentar la mediana ajardinada de la Av. Río Ventalomar en alarmante estado de abandono: proceder a su limpieza, desbrozar, dotarla de plantas ornamentales, instalar riego, etc.
 3. Reurbanización de la mediana de la Avenida de Francia: plantación de arbustos u otras plantas ornamentales en los alcorques vacíos, reparar

los socavones y falta en el solado, colocar las tapas de alcantarillado y saneamiento, etc.

4. Plan de Adecentamiento de Medianas de La Urb. Tres Culturas: reposición de arbustos y plantas, intensificación de la limpieza, mantenimiento y conservación.
5. Rotonda situada en Ronda del Arroyo-Travesía del Arroyo: ornamentar con plantas.
6. Reurbanización de la Rotonda del Salto del Caballo: diseño de ajardinamiento, allanar terreno, restaurar la escultura, etc.

PROPUESTA N°7 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **Elaboración y puesta en marcha de un Plan Integral de Limpieza de Excrementos Caninos**: Sobre todo habida cuenta los casos más alarmantes que nos encontramos diariamente como en la mediana de la Avenida de Boladiez, zonas de grava de la C/ Cascajoso, Paseo del Escultor Alberto Sánchez, Paseo del Profesor Julián Besteiro, Paseo del Poeta Manuel Machado, Parque Lineal de Santa María de Benquerencia, la totalidad de las zonas verdes del Barrio de Azucaica, C/ Alegría, las zonas verdes de la C/ Cuenca, C/ Santander, C/ Barcelona, zonas ajardinadas situadas entre la C/ Torrijos, C/ Talavera, C/ Diputación, C/ Torrijos, Av. del Carrasco, C/ Acebo, Av. del Fresno, C/ Juan de Vergara, Parques de la Urb. Tres Culturas, Av. del Carrasco, Av. del Acebo, Av. del fresno, C/ Juan de Vergara.

PROPUESTA N°8 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Integral Limpieza de Graffitis, Pintadas y Cartelería**: Que como mínimo incluya la limpieza de los siguientes:
 - Monumentos e inmuebles calificados como BIC: Torreón de la Cava, la Puerta de Alarcones, arcadas del Puente San Martín, Iglesia de las Santas Justa y Rufina, Palacio de Congresos, Peri San Lázaro, Parroquia de San Idefonso, etc.
 - Instalaciones y mobiliario urbano de los Parques y Zonas Verdes como sucede en el Parque de la Luz, Parque Lineal, Parque de Safont, Parque de las Tres Culturas, Parque de Bélgica, Parque Escolar, Senda Ecológica.
 - Graffitis y pintadas en multitud de calles de la ciudad como: C/ Segovia, C/ Santander, C/ Cáceres, Pasadizo entre las C/ Canarias, C/ La Mancha, C/ Talavera, Bajada de Santa Ana, Bajada del Pozo Amargo, Callejón del Vicario, Callejón de Alcahoz, C/ Juan Labrador,

Paseo de Bachilleres, C/ Dinamarca, C/ Azucena, C/ Dalia, C/ Prímula, C/ Camino Viejo, C/ Torre, etc.

- Transformadores de la luz: llenos de cartelería y pintadas como Buenavista, La Legua y Valparaíso, el del Paseo de San Eugenio, el de la C/ Roma o el de la C/ Cascajoso, C/ Azucena.
- Graffitis de las instalaciones deportivas municipales.

PROPUESTA N°9 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **Llevar a cabo un Plan de limpieza, tratamiento y de intensificación del control de vertidos incontrolados** (escombros, mobiliario, electrodomésticos, residuos contaminantes, etc). Aquí hay que recordar que los casos más alarmantes los encontramos en: La Fuente del Moro, Senda Ecológica, Vía Tarpeya, C/ Río Valdeyernos con Río Fresnedoso, C/ Río Mesa, C/ Río Tajuña, C/ Guadarrama, C/Jarama, rodaderos de la Travesía y Subida del Hospital y de la C/ Cabrahígos, Vía Huerta Rosa, C/ Ródeno, Av. del Carrasco, Av. del Olmo, C/ de la Encina, Av. del Madroño, Av. de La Legua, C/ Francisco de Villalpando, C/ Juan de Vergara, Parque de los Olmos, Parque de los Almendros, Camino Viejo a Toledo, C/ Río, C/ Prímula, C/ Erica, etc.

PROPUESTA N°10 PP

Por 11 votos a favor (PP) y 14 en contra (12 PSOE y 2 IU) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

- **Elaboración de un Plan de Contenedores Soterrados e Isletas Ecológicas** en el que programe su expansión por barrios, establezca todo lo referente a su conservación, mantenimiento, periodicidad de revisión, reparación, condiciones para la sustitución de aquellos que se encuentren en mal estado así como su limpieza integral y periódica: casos como los de la C/ Río Mesa donde llevan años sin instalarse o los de Río Cascajoso donde han colocado una valla y unas chapas de hierro donde deberían ir los contenedores. Los vecinos han denunciado en numerosas ocasiones la falta de limpieza de los de la Av. América en el Barrio de Santa Teresa, los de Barrio de Santa Bárbara o los de la Zona Industrial de Santa María de Benquerencia.

PROPUESTA N°11 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **Desarrollar un Plan Integral de Recuperación, Mantenimiento y Conservación exhaustivo y continuado de los Parques y Jardines Municipales**: Que incluya a su vez los siguientes:

1. Plan Integral de Adecentamiento y Mantenimiento del Parque Viguetas: Intensificar la limpieza, repara escaleras, reponer arbustos y arbolado, reparar farolas, reparar la pérgola, eliminar pintadas y graffitis.
2. Plan de Recuperación Integral del Parque de Safont: recuperación de la zona de juegos infantiles de la ciudad, limpieza del estanque, limpieza de graffitis, reparación del mobiliario urbano, restauración de la escultura de Alberto Sánchez destrozada, etc.
3. Plan Integral de Adecentamiento del Parque Escolar: intensificar de la limpieza, replanteo de arbustos y plantas ornamentales, eliminación de pintadas y graffitis.
4. Plan Integral de Adecentamiento, Mantenimiento y Conservación del Parque de los Olmos: intensificar la limpieza, desbrozar, reparación mobiliario urbano, replanteo de arbustos y plantas ornamentales, eliminación de escombros, dotar el parque de mayor accesibilidad.
5. Plan Integral de Adecentamiento, Mantenimiento y Conservación del Parque de las Acacias: urbanizar el entorno, dotarlo de mayor accesibilidad, intensificar la limpieza, reparar y dotar de mobiliario urbano, replanteo de arbustos y plantas ornamentales, construir alcorques. etc.
6. Plan Integral de Adecentamiento, Mantenimiento y Conservación del Parque de los Chopos: dotarlo de accesibilidad, construir alcorques, intensificar la limpieza, reparación mobiliario urbano, eliminar árboles secos.
7. Plan Integral de Adecentamiento, Mantenimiento y Conservación del Parque de los Olivos: dotarlo de accesibilidad, reparar y soterrar tapas de alcantarillado, reponer el cerramiento de la pista deportiva, intensificar la limpieza, retirar restos de poda y hojas.
8. Plan Integral de Recuperación, adecentamiento, mantenimiento y conservación del Parque de Los Frutos: Eliminar broza, podar, reponer arbolado y plantas ornamentales, dotarlo de accesibilidad, construir alcorques, repara el mobiliario urbano, etc.
9. Plan Integral de Adecentamiento, Conservación y Mantenimiento del Parque de los Almendros: urbanizar el entorno, dotarlo de accesibilidad, intensificar la limpieza, desbrozar, reparar y dotar de mobiliario urbano, construir alcorques, replanteo de arbustos y plantas ornamentales, eliminar escombros, limpiar graffitis, etc.
10. Plan Integral de Recuperación de los Jardines del Mirador de la Reina: reparación del empedrado, recuperación de las zonas verdes y ajardinadas, plantación de arbustos y plantas decorativas, replantar árboles en los alcorques vacíos, intensificación de la limpieza de imbornales y de excrementos caninos, eliminación de pintadas.

11. Plan Integral de Recuperación de los Jardines del Paseo de Recaredo: reparación del firme, recuperación de las zonas verdes y ajardinadas, plantación de arbustos, árboles y plantas decorativas, intensificación de la limpieza de imbornales y de excrementos caninos, eliminación de pintadas y graffitis.
12. Plan Integral de Limpieza del entorno del Parque del Crucero y del Salto del Caballo: limpieza de la basura que inunda los rodaderos, zonas verdes y ajardinadas, aceras. Eliminación de graffitis, pintadas y cartelería.
13. Plan Integral de Adecentamiento y Recuperación del Jardín de la Cava: desbrozar, replanteo de arbustos y plantas ornamentales, reconstrucción de las jardineras y muros de contención, renovación de señalética y mobiliario urbano, intensificar la limpieza, cuidado y mantenimiento.
14. Plan de Adecentamiento y Recuperación del Parque Lineal: intensificar la limpieza, mantenimiento y conservación, reparación y reposición del mobiliario, desbroce, eliminación de graffitis, reposición del arbolado, etc.

PROPUESTA Nº12 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **Desarrollar un Plan Integral de Recuperación, Mantenimiento y Conservación exhaustivo y continuado de Zonas Verdes y Ajardinadas Municipales**: Que incluya a su vez las siguientes actuaciones:
 1. Plan de Adecentamiento de las zonas ajardinadas de la C/ Guadarrama desde la intersección con río Fresnedoso hasta Vía Tarpeya: eliminar escombros, piedras rodadas y dotarlas de arbolado y plantas ornamentales. En dicha zona existen un gran número de empresas, bancos, aseguradoras, cafeterías, pequeño comercio, un hipermercado, etc.
 2. Recuperación integral de la zona verde situada entre la calle Fresnedoso y Paseo Poeta Manuel Machado donde han desaparecido los alcorques, el mobiliario urbano resulta inservible o se intuye que existió hace mucho tiempo, las fuentes están rotas, etc.
 3. Plan Integral de recuperación, adecentamiento, mantenimiento y conservación de las zonas verdes ajardinadas de Río Cascajoso con Río Mesa y Vía Tarpeya: reurbanizar, eliminar escombros, replanteo de arbustos y plantas ornamentales, reparar y reponer mobiliario urbano, dotar de accesibilidad, etc.
 4. Sustituir la grava de las zonas ajardinadas de C/Cascajoso por otro elemento que ponga fin a la situación actual con grava por el acerado y el carril bici que dificulta y pone en riesgo a transeúntes y ciclistas.

5. Plan de Adecentamiento y replanteo de las jardineras, parterres y zonas verdes de las calles: C/Río Alberche, Paseo del Profesor Julián Besteiro, C/ Río Miño, C/ Valdeyernos, C/Río Guadarrama y Vía Tarpeya.
6. Reurbanización la zona verde de la Travesía del Palomar con la C/ Arroyo: reparar acerado, reponer plantas, consolidar muros de contención, dar accesibilidad, etc.
7. Plan de Adecentamiento de las zonas verdes del parking de Azarquel: eliminación de árboles y arbustos secos, reposición de los mismos, siembra de plantas ornamentales, intensificar la limpieza, eliminación de pintadas y graffitis
8. Plan de recuperación, mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la Zona Industrial: desbroce, limpieza, replanteo, mantenimiento periódico, instalar mobiliario urbano, etc.
9. Plan de Recuperación de las Zonas Verdes de la Piscina del Salto del Caballo: reposición de arbustos y plantas ornamentales, reparar parterres y jardineras, intensificar limpieza.
10. Plan Integral de Recuperación de zonas verdes y ajardinadas comprendidas entre la calles: C/ Torrijos, C/ Talavera, C/ Diputación, C/ Torrijos: replanteo de arbustos y plantas ornamentales, reurbanización de parterres, intensificar la limpieza, etc.
11. Plan de Recuperación de las zonas verdes y ajardinadas de la Urbanización Tres Culturas: eliminación de árboles y plantas ornamentales secas y reposición de las mismas, intensificación de la limpieza, mantenimiento y conservación continuado, etc.
12. Plan de Adecentamiento, replanteo, mantenimiento y conservación de las zonas verdes y ajardinadas de: la Av. del Castaño, Av. del Madroño y Av. del Fresno.
13. Reurbanización y creación de una zona verde y ajardinada en la Av. del Carrasco.

PROPUESTA Nº13 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **Elaborar un Plan de Reposición del Arbolado de espacios públicos de titularidad municipal:** eliminación de los árboles secos y reposición de los mismos en los alcorques vacíos, parterres y zonas ajardinadas que acumulan suciedad y pueden ocasionar un accidente a los viandantes. Como mínimo deberá incluir la sustitución de los alcorques con árboles secos y vacíos de los siguientes espacios: Avenida de Francia, C/Alemania, Av. de Irlanda, C/ Italia y C/ Reino Unido, Av. de Europa, C/ Canarias, C/ Banderas de Castilla, C/ Dieciocho de Julio (Nelson Mandela), Av. de Boladiez, C/ Fresnedoso, C/ Cascajoso, C/ Guadarrama, Paseo de la Rosa, Paseo del Poeta Escultor

Alberto Sánchez, Paseo del Profesor Julián Besteiro, Paseo del Poeta Gómez Manrique, Paseo de Federico García Lorca , Paseo del Poeta Manuel Machado, Av. Mas del Ribero, Av. de América, Av. Carlos III, Plaza de Cuba, Av. Maestros Espaderos, C/ Talavera, C/ Méjico, etc.

PROPUESTA Nº14 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **Elaborar un Plan Adaptación a la normativa UE, recuperación, mantenimiento y conservación exhaustivo y continuado de las Zonas Infantiles de Juego de titularidad municipal.** El cual, de manera urgente e inminente debe incluir como mínimo, la zonas de juegos infantiles situadas en el Paseo Escultor Alberto Sánchez, Paseo de San Cristóbal, Mirador de la Reina, Paseo del Tránsito, Paseo Marqués de Mendigorría con Bajada de Castilla-La Mancha, Parque de Safont, Paseo de la Rosa y Ronda de los Estudios, Parque Ciudad de Nara y las del Parque de Bélgica, Plaza de la República Dominicana, Plaza Antonio Ribera y C/ Andalucía.

PROPUESTA Nº15 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **Desarrollar un Plan de Accesibilidad por las Vías Públicas:** Que incluya, como mínimo, las siguientes actuaciones:
 - Estudio detallado de aquellos elementos (contenedores, señales, pivotes, mobiliario urbano) que impiden transitar y tener una correcta visibilidad a conductores y viandantes, más aún a aquellos con movilidad reducida o especial y proceder a su posterior retirada o reubicación: Av. de Boladiez, Vía Tarpeya, C/ Río Guadarrama, C/ Río Bullaque, C/ Guadarrama, Av. Maestros Espaderos, C/ Juan de Vergara, C/ Berlín, C/ Roma con Paso de Bachilleres, Av. Maestros Espaderos, Av. de La Legua, C/ Francisco Villalpando, Paseo de la Rosa, Av. de Europa, C/ Alegría, Av. de Azucaica, C/ Estudiantes, C/ Arenal, C/ Prímula, etc.
 - Revisar el tamaño de árboles y arbustos en las medianas, rotondas, intersecciones de calles, proximidades de los pasos de cebra y proceder a su poda o sustitución por plantas ornamentales de aquellos casos que dificultan e impiden tener una correcta visibilidad a conductores y transeúntes poniendo en peligro su integridad física: Bulevar del Paseo de la Rosa, Av. de Europa, medianas de las C/ Guadarrama, C/ Río Estenilla, Intersecciones de la C/ Roma con C/ Berlín, o las intersecciones de la C/ Oslo con la C/ Atenas, Av. del Madroño, C/ Alegría, etc.
 - Mayor número de rebajes en las aceras de todos los barrios de la ciudad para conseguir mejorar la accesibilidad a aquellas personas con movilidad especial.

PROPUESTA Nº16 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **La Definición y puesta en marcha de un Plan de Accesibilidad de Parques y Jardines de la ciudad:** Que dote de accesibilidad, como mínimo, el Parque de los Chopos, Parque de los Olivos, Parque de Los Almendros, El Parque de Los Frutos totalmente inaccesibles. Reparar las escaleras y dotar de mayor accesibilidad todos los accesos al Parque Ciudad de Nara.

PROPUESTA Nº17 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **La Definición y puesta en marcha de un Plan de Accesibilidad de Instalaciones Deportivas Municipales:**
 - Accesibilidad Piscinas Municipales: Dotar de accesibilidad al vaso la totalidad de las Piscina Municipales. Dotar de un paso exterior accesible la piscina municipal de Azucaica mediante la construcción de una rampa a través del Parque de los Chopos y rebaje de los bordillos y aceras.
 - Accesibilidad de Pistas Multideportivas: Dotar de accesibilidad la Pista Multideportiva del Barrio de Azucaica y la de la Calle Santander.

PROPUESTA Nº18 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **Llevar a cabo un Plan de Adecentamiento, Recuperación, Mantenimiento y Conservación de Fuentes:**
 - Recuperación y puesta en funcionamiento de las Fuentes del Casco Histórico: fuentes rotas, sin caños, llenas de suciedad e inservibles muchas de ellas de gran belleza y valor patrimonial.
 - Fuentes del Parque de la Luz, del Paseo Federico García Lorca, del Paseo del Profesor Julián Besteiro: reparar y reponer las fuentes rotas e inservibles, intensificar su limpieza, y puesta en funcionamiento de aquellas como las del Paseo Federico García Lorca ya que nunca las hemos visto funcionando.
 - Fuente del Paseo de la Rosa: reparar las baldosas sueltas de granito cuyo deterioro va en aumento, proceder a plantar las especies perdidas y recuperar su ajardinamiento, intensificar su limpieza.
 - "Fuente de los Patos" (C/ Río Guadarrama): intensificar su limpieza que se ha convertido en un grave problema de salubridad al carecer de sistema de depuración.

- Intensificar la limpieza, conservación y mantenimiento de las Fuentes de la Plaza de España y su entorno, unas fuentes que funcionan un día si y ciento no.
- Fuentes y Estanques del Parque de la Tres Culturas: intensificar su limpieza, reparar los desperfectos, llevar a cabo un mantenimiento periódico y conservación permanente.
- Recuperación y puesta en marcha de la fuente de la Plaza Ciudad de Nara: tuberías y sistema de conducción del agua de la fuente rotos, cada día son más las losetas de mármol desprendidas, acumulación de basura, etc.

PROPUESTA Nº19 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **Llevar a cabo un Plan Integral de recuperación y Adecentamientos de Plazas, Paseos y Bulevares Municipales:**

- Plan de Adecentamiento de la Plaza Reyes Católicos: intensificar la limpieza, eliminación de pintadas, reposición del laminado de madera que se encuentra deteriorado, mantenimiento y conservación de los restos arqueológicos, etc.
- Plan Integral de Adecentamiento de la Plaza de Cataluña: reparación de bancos, papeleras, eliminación de salientes peligrosos de las zonas de juego infantil, enfoscar paredes y muros, intensificar la limpieza de excrementos caninos y suciedad, etc.
- Plaza de Santa Bárbara: instalación de un mayor número de papeleras y bancos.
- Plan Integral de Recuperación del Paseo de San Cristóbal: reparación del empedrado, recuperación de las zonas verdes y ajardinadas, plantación de arbustos y plantas decorativas, replantar árboles en los alcorques vacíos, intensificación de la limpieza de imbornales y de excrementos caninos, eliminación de pintadas y graffitis.
- Plan Integral de Recuperación del Corralillo de San Miguel: reparación del empedrado, recuperación de las zonas verdes y ajardinadas, plantación de arbustos y plantas decorativas, replantar árboles en los alcorques vacíos, intensificación de la limpieza de imbornales y de excrementos caninos, eliminación de pintadas y graffitis.
- Finalización del Paseo Federico García Lorca: resolver los problemas y deficiencias constructivas, reparar las fuentes rotas y sin funcionamiento, plantar árboles en alcorques vacíos, plantar las enredaderas. Sin resolver sus deficiencias y problemas constructivos.

- Reurbanización de los Paseos Escultor Alberto Sánchez y Profesor Julián Besteiro: reponer el acerado, reponer las farolas, papeleras, bancos, fuentes y jardineras deterioradas, rotas y en algunos casos ya inexistentes.
- Finalizar el Bulevar del Paseo de la Rosa: a día de hoy nos encontramos sin proyecto, sin presupuesto para ello y sin intención de realizar esta obra, promesa incumplida durante dos legislaturas.
- Paseo del Circo Romano: intensificar la limpieza, eliminar matorrales y basura, plantación de arbustos, instalar más papeleras, mayor mantenimiento y conservación.

PROPUESTA Nº20 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **La Elaboración y puesta en marcha de un Plan Integral Adecentamiento, recuperación, limpieza, reparación, conservación y mantenimiento de Instalaciones Deportivas de titularidad municipal de la ciudad:**
 - Recuperación del Velódromo: recuperar el anillo para uso y disfrute de los amantes del ciclismo en pista.
 - Pista de Atletismo de Santa María de Benquerencia: intensificar el cuidado y mantenimiento, mayor limpieza, proceder al desbroce de la maleza que existe en la misma, reparar su valla perimetral rota.
 - Piscina Cubierta de Santa María de Benquerencia: Reurbanizar y dotar de zonas verdes y ajardinadas la parcela sobre la que se ubica.
 - Polideportivo de Santa Bárbara: reparar la valla perimetral, reparar el firme de la pista de fútbol, reponer mobiliario deportivo, reponer las luminarias, restaurar jardineras, reponer plantas y arbolado, reparar el acerado, eliminar basura y escombros, etc.
 - Recuperación del Embarcadero de Piraguas y definir un programa de uso y actuaciones municipales respecto al mismo.
 - Plan de Adecentamiento de de las Pista Deportiva Multiuso de Azucaica y urbanización de su entorno: reparar la valla perimetral rota por varios sitios, piedras en las pistas, portería rota, canastas deterioradas, pintadas de graffitis, sin puerta de acceso. Así como la Urbanización del entorno (C/Girasol y C/ Azucena): allanar, eliminar escombros, dotar de accesos, ajardinamiento exterior, dotar de mobiliario urbano, etc.
 - Plan de Iluminación del Parque de las Tres Culturas: instalar un sistema de iluminación más eficiente que consiga mayor iluminación del alumbrado público del parque dado cada vez son mayores las quejas de los usuarios de las instalaciones deportivas respecto a la escasa o nula

iluminación que les impide realizar su actividades deportivas con seguridad.

- Plan Integral de reforma y modernización del Pabellón Deportivo del Parque de las Tres Culturas.
- Reurbanización y recuperación de las Instalaciones Deportivas de la C/ Santander y de la Plaza Antonio Ribera: hacer nuevo solado, instalación de nuevas porterías y canastas, dotarlas de nuevo mobiliario urbano, intensificar su limpieza, mantenimiento y conservación.
- Campo de Fútbol de tierra de Valparaíso: Reurbanización del campo tierra, reparación de la valla y dotarlo de accesibilidad.
- Pabellón Polideportivo de la Legua: urbanización de su entorno, dotarlo de aparcamientos, zonas verdes, mobiliario urbano, etc.

PROPUESTA Nº21 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **La Elaboración y puesta en marcha de un Plan Integral Adecentamiento y Accesibilidad de los accesos y entorno a Colegios e Institutos de Enseñanza:** Que incluya, como mínimo:
 - Reurbanizar los accesos de: los Colegios Públicos de Juan de Padilla, Gómez Manrique, Escultor Alberto Sánchez, Instituto Juanelo Turriano, Instituto Princesa Galiana y el Colegio Ciudad de Aquisgrán, CEIP Alfonso VI.
 - Construcción de la acera de la C/ Ruiseñor próxima al Colegio TAGUS, dotándolos de accesibilidad y seguridad.
 - Consolidar el muro de medianería del Colegio Hermanos Maristas que se ha desplazado y agrietado lo que puede ocasionar un derrumbe y por tanto poner en peligro a los transeúntes y a los escolares.

PROPUESTA Nº22 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **La Definición y desarrollo de un Plan de Homogeneización de la Señalética de Calles, Plazas, Paseos, etc:**
 - Definición de un Plan de Homogeneización de señalética para toda la ciudad.
 - Eliminar y corregir la señalética incorrecta o que de lugar a confusión de todos y cada uno de los barrios.
 - Instalación de la señalética siempre atendiendo a criterios patrimoniales y estéticos.

- Directorio de empresas de la zona industrial: actualización de la información de empresas, eliminación de la señalética obsoleta y desfasada existente e instalación de nuevos paneles que hagan más fácil la búsqueda del emplazamiento de las empresas.

PROPUESTA N°23 PP

Por 11 votos a favor (PP) y 14 en contra (12 PSOE y 2 IU) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

- **Plan de Gestión de Hacienda, Promoción Económica y Empleo:** Que incluya las siguientes actuaciones:
 1. Elaboración del Plan Municipal de Atracción de Inversiones para la ciudad de Toledo que nos permita competir tanto en el territorio nacional como en el exterior en la captación de nuevos proyectos empresariales que permitan dinamizar la economía local y crear empleo.
 2. Definición y puesta en marcha de Políticas de Estímulo a las Empresas que lleven a cabo la contratación de parados de larga duración.
 3. Elaboración de un Plan de Eliminación de Barreras Burocráticas: Simplificación de la administración municipal.
 4. Desarrollo de un Plan de Apoyo y Facilitación de la Tramitación Administrativa, de implantación en el término municipal de Toledo, para todos aquellos proyectos empresariales viables y generadores de empleo.
 5. Elaboración del Plan de Asesoramiento Local al Emprendimiento dirigido a todos aquellos que quieran emprender nuevos proyectos empresariales en nuestra ciudad.
 6. Promoción de una Feria del Empleo aprovechando las infraestructuras municipales.
 7. Puesta en marcha de un Plan de Promoción de Ferias Empresariales e Industriales.
 8. Elaboración de un Plan Municipal de Apoyo al Sector del Pequeño Comercio de Toledo.
 9. Elaboración de un Plan y definición de un Calendario de Campañas de Promoción del Consumo dentro de la ciudad de Toledo bajo el lema "Compra en Toledo".
 10. Establecimiento de un Programa de Fiscalidad Municipal reducida dirigido a los nuevos emprendedores que se instalen en nuestra ciudad.
 11. Establecimiento de Políticas de Compensación de las Tasas e Impuestos locales a comerciantes de la ciudad afectados por la ejecución de obras de carácter público municipal de larga duración.

12. Aumentar las bonificaciones de tasas o impuestos para familias numerosas.
13. Aprobación de una tarifa O.R.A más barata y de mayor tiempo de duración que facilite las compras a los clientes del pequeño comercio.
14. Creación de una Oficina Central de Compras en coordinación con los servicios comunes del Ayuntamiento.
15. Establecimiento de un Plan de Digitalización Documental al objeto de reducir costes en la administración.
16. Implantación de Políticas de I+D+i dentro de la Administración Local al objeto de reducir costes en documentos y demás cuestiones burocráticas.
17. Convertir la Web del Consistorio en un Portal de Acceso al Ciudadano, rediseñarla con nuevas aplicaciones que hagan más sencilla y fácil la búsqueda de información, la realización de trámites y gestiones para el ciudadano.
18. Convocar y dar a conocer a la ciudadanía las competencias y funciones de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones del Ayuntamiento de Toledo.
19. Dar cumplimiento a los acuerdos aprobados en Pleno.
20. Eliminación de la figura de libre designación de dos Coordinadores Generales.
21. Establecimiento de un límite máximo de personal al servicio de Alcaldía y de los Grupos Políticos, coherente con la situación actual.
22. Aprobación del público compromiso de que, en aquellos organismos, entidades y organizaciones, cualesquiera que sea su forma, en la que se incluyan representantes municipales, dichos representantes sean siempre miembros del Pleno del Ayuntamiento, salvo en aquellos organismos en los que la legislación vigente lo impida.

PROPUESTA Nº24 PP

Por 11 votos a favor (PP) y 14 en contra (12 PSOE y 2 IU) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

- **Plan de Gestión del Turismo:** Que Deberá de incluir, como mínimo, las siguientes actuaciones:
 1. Definición, desarrollo y puesta en marcha del Plan de Acción Turística 2014.
 2. Eliminación de los actuales paneles de información turística y sustitución por otros acordes a la normativa patrimonial y de cartelería de la ciudad.

3. Definición de un Plan Anual de Fomento de Programas Culturales y de Ocio en Toledo cuyo principal objetivo sea el de aumentar las pernoctaciones.
4. Definición de Planes de Atracción Turística de Toledo como Destino Idiomático y Destino de Turismo de Congresos.
5. Llevar a cabo los mecanismos necesarios para implantar la entrada única para la visita a espacios culturales y monumentos pertenecientes a las diferentes Administraciones, aprobado por unanimidad en 2008, pero no llevado a cabo.
6. Renovación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Toledo y el Consorcio de Turismo de la Comunidad Madrid.
7. Realización de convenios y acuerdos con IFEMA por el que se deriven la organización de congresos y eventos a nuestra ciudad que no puedan llevarse a cabo en IFEMA por falta de espacio o fechas.
8. Creación de las Jornadas Europeas de las Tres Culturas: Semana de la cultura Árabe, Semana de la cultura Cristiana y Semana de la cultura Judía.
9. Creación, a través del Patronato de Turismo, de un folleto único de promoción de la Semana Santa de Toledo, aprobado por unanimidad en 2009, pero no realizado, de Promoción de la Semana Grande del Corpus Christi, aprobado por unanimidad en 2009 y tampoco y de los Conventos visitables en Toledo.
10. Definición de un Plan de Acción de Marketing Viral de Promoción Turística: detallando acciones de promoción turística en redes sociales, internet y aplicaciones móviles así como su calendario de ejecución.
11. Puesta en marcha de un Plan de Marketing y Promoción Turística de la Marca "Hecho en Toledo".
12. Definición de un Programa de Acción Promocional de Toledo como Destino Turístico dentro de de la tipología Road-Show (bus promocional) en Madrid y las capitales de los principales mercados emisores de visitantes, coincidiendo con las ferias del sector, festividades nacionales o locales, eventos culturales de trascendencia nacional e internacional, etc.
13. Definir un Programa de Acción de la Tipología Press-Trip de forma conjunta con el empresariado y los principales interlocutores del sector turísticos, cuyo principal objetivo sea el de promocionar y consolidar Toledo como Destino tanto a nivel nacional como internacional.
14. Definición y puesta en marcha de un calendario de Workshops Turístico (jornadas de trabajo) con el empresariado minoristas y mayoristas y en colaboración con el Palacio de Congresos, de forma que consigamos facilitar el intercambio comercial entre la oferta turística básica y los

canales de distribución profesionales y al mismo tiempo maximizar la utilidad de dicho emplazamiento.

15. Definición y puesta en marcha de un Programa de Street Marketing de promoción turística en colaboración con el empresariado del sector y otras administraciones de rápida difusión on-line.
16. Realización de convenios de colaboración publicitaria conjunta con otras Regiones. Acciones de bajo coste como banners de acceso a la información turística de la ciudad de Toledo.
17. Definición de un Plan de Turismo Gastronómico "Saborea Toledo" en el que se lleve a cabo la celebración de la Semana de la Perdiz, la Semana del Mazapán, etc, como instrumento de atracción turística y de reactivación del sector hostelero.
18. Realización de una Night Shopping para reactivar el comercio, principalmente el pequeño comercio, así como resulte ser un generador de atracción del turismo.
19. Potenciación de la creación de la Policía Turística dotándola de programas formativos específicos de aprendizaje de idiomas y de cuestiones patrimoniales y culturales de la ciudad.
20. Potenciación de programas de formación en términos turísticos a los sectores de profesionales como: taxistas, conductores de autobuses urbanos.
21. Creación de la marca turística "Toledo!:" aprobado por unanimidad en 2008, y todavía sin desarrollar.

PROPUESTA Nº25 PP

Por 11 votos a favor (PP) y 14 en contra (12 PSOE y 2 IU) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

- **Plan de Gestión Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras:**

1. Sacar a exposición pública el Plan de Ordenación Municipal (POM).
2. Resolver de forma definitiva el problema de malos olores de la depuradora situada en la zona industrial. Insufribles olores padecen a diario los vecinos, trabajadores, comerciantes e industriales.
3. Elaboración de un Plan de actuación tendente a unir peatonalmente, todos los barrios de la ciudad de Toledo, propuesta aprobada por unanimidad en 2008 y sin realizar.
4. Elaboración de un Plan de Renovación y Mejora permanente de las Calzadas, en el que se apueste por el uso de asfalto antirruido, materiales y procesos de pavimentación más sostenible, reciclables y eficientes.

5. Elaboración de un Plan de Adecentamiento y Reforma Integral de las Bibliotecas Municipales.
6. Plan de Adecentamiento del Centro Cívico de Azucaica: Limpieza y reparación del tejado, pintar, intensificar limpieza, etc.
7. Reurbanizar la zona exterior de aparcamiento de autobuses Av. Castilla-La Mancha: repara acerado, asfaltar zona de aparcamiento, reposición y reparación de mobiliario urbano, dotar de accesibilidad, reponer arbolado.

PROPUESTA Nº26 PP

Por 11 votos a favor (PP) y 14 en contra (12 PSOE y 2 IU) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

- **Plan del Gestión de Movilidad, Seguridad Ciudadana y Protección Civil:** Que incluya como mínimo, las siguientes actuaciones:
 1. Puesta en Marcha del III Plan de Transportes en el que se tenga en cuenta la realidad de la ciudad, y una vez se haya procedido a la consulta y deliberación del mismo por los grupos municipales.
 2. Elaboración de un Mapa de Puntos Negros en materia de Movilidad de la ciudad de Toledo.
 3. Repintar la señalización vial de todo el barrio de Azucaica prácticamente imperceptible en la mayor parte de las calles.
 4. Desarrollo de un Programa Integral de Movilidad dirigido a los colectivos más sensibles o con necesidades especiales, con itinerarios peatonales acondicionados, puesta en marcha de medidas de mayor seguridad en las rutas utilizadas a diario por los mismos, etc.
 5. Definición y desarrollo de un Plan Director de Movilidad Ciclista, que potencie la construcción progresiva de una red de vías ciclistas en toda la ciudad.
 6. Que las líneas de bus urbano procedentes de los barrios de Santa María de Benquerencia y Santa Bárbara tengan parada en las inmediaciones del Centro de la O.N.C.E.
 7. Habilitación de aparcamientos disuasorios provistos de servicio de autobuses lanzadera durante las jornadas de Toledo sin mi coche.
 8. Finalización del Programa de Señalización Luminosa de pasos de cebra y rotondas de la ciudad.
 9. Adaptar los pasos de peatones elevados: adecuar los reductores de velocidad al modelo aprobado por el Ministerio de Fomento.

10. Realización de pasos realzados, reductores de velocidad, en las principales vías de La Legua.
11. Elaboración y puesta en marcha de programas de formación y perfeccionamiento para la especialización de los bomberos.
12. Elaboración y puesta en marcha del programa de prácticas de tiro para la policía local.
13. Elaboración de un Plan de Seguridad Vial en el entorno de los espacios infantiles. Puesta en marcha real de los Planes de Acción de Seguridad en torno a los colegios desde el punto de vista de seguridad ciudadana.
14. Reforzamiento y reactivación de la Junta Local de Seguridad con la finalidad de promover más la participación de asociaciones de vecinos, comerciantes, de inmigrantes, mayores, asociaciones de padres y madres de alumnos, para evaluar las medidas adoptadas y planificar nuevos planes de acción de seguridad ciudadana.

PROPUESTA Nº27 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **La Elaboración de un Plan de Gestión de Medioambiente y Gestión de los Servicios:** Que incluya, como mínimo, las siguientes actuaciones:
 1. Puesta en marcha de un Plan de Recuperación Integral de la Senda Ecológica: desbroce y eliminación de maleza, intensificar la limpieza, reparación y recuperación del mobiliario, recuperación de las instalaciones deportivas y de ocio, recuperar la señalética, eliminar graffitis, etc.
 2. Puesta en marcha de un Plan Integral de Limpieza y Mantenimiento de la Ronda del Valle: retirada de la abundante basura, eliminación de broza, retirada de escombros, escombros, reparación del mobiliario urbano, etc.
 3. Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Eficiencia Energética para el conjunto de edificios municipales.
 4. Reforzamiento de los Planes de Acción de la Agenda Local 21. Implantación de la Agenda Local 21 escolar en los centros infantiles y de educación especial.
 5. Realización de un inventario de árboles de la ciudad, especies y sus posibles plagas.
 6. Establecimiento de la necesidad de elaboración de informes técnicos municipales por personal cualificado y capacitado para ello cada vez que se precise proceder a la tala de árboles.

7. Desarrollo de una Campaña anual de Apadrinamiento de Árboles de la ciudad dirigida a escolares con la que se consiga un acercamiento y concienciación de los menores con el medioambiente.
8. Elaboración y puesta en marcha de un Plan Integral de Desbroce Anual de toda la ciudad.
9. Elaboración de un Plan Integral de Fumigación Anual, establecimiento de un calendario fijo de estudio, programación, prevención y control de plagas.
10. Definición y puesta en marcha de acciones formativas en las que se trabaje la responsabilidad y concienciación de los ciudadanos respecto del cuidado de animales domésticos.
11. Elaboración de las estrategias necesarias para la consecución del íntegro cumplimiento de las ordenanzas municipales relativas a la necesidad de censar y dotar de chip electrónico a los animales domésticos.
12. Desarrollo de un Programa de actividades de formación y educación medioambiental dirigido a jóvenes.
13. Elaboración de programas de sensibilización infantil con la sostenibilidad urbana (concursos de dibujos, cómics, etc).
14. Elaboración de un Plan de refuerzo de campañas de educación ambiental y concienciación en el cumplimiento de los planes de residuos para la ciudadanía, y especialmente dirigido a escolares.
15. Creación y puesta en marcha de un Plan de Sensibilización de Sostenibilidad y Eficiencia Energética Ciudadana: Desarrollo de programas formativos de ahorro y eficiencia energética dirigidos a las familias. Posibilitar la participación de las familias en los programas medioambientales. Elaboración de programas de sensibilización e información ambiental on-line, aprovechando el potencial de las nuevas tecnologías para lograr una difusión lo más amplia posible de nuestros programas formativos e informativos.
16. Definición y puesta en marcha de un Programa de Parques y Jardines Sostenibles, con el que optimizar los recursos y el uso de energías renovables en su gestión diaria, definiendo modelos de gestión integral.
17. Elaboración de Programas formativos dirigidos al personal del Ayuntamiento sobre ahorro energético y medioambiental.
18. Edición de documentación divulgativa sobre zonas verdes (parques y jardines) con el fin de favorecer el conocimiento del patrimonio verde municipal.
19. Definición de un Programa de Control del Cumplimiento en Materia Medioambiental dirigido a las empresas adjudicatarias de licitaciones públicas de este ayuntamiento.

20. Elaboración de un Plan Integral de Desbroce para toda la ciudad y definición de un calendario de actuación.
21. Establecimiento de un Calendario de limpieza integral de parques, y demás espacios ajardinados.
22. Desarrollo de la Estrategia Local de Calidad del Aire que establezca acciones encaminadas a reducir la presencia de actores contaminantes atmosféricos en nuestra ciudad.
23. Dotar a la Casa del Corcho del Paseo de la Vega de contenido para su uso como "Centro de Educación y Sensibilización" de los escolares toledanos en materia de medioambiente.
24. Puesta en Marcha de un Plan Integral de Reconstrucción del Empedrado de las calles del Casco Histórico: restituir el canto rodado perdido y fijación del canto rodado suelto actuando siempre bajo el criterio de protección y estética patrimonial. El estado del empedrado es tal que dificulta y en algunos casos imposibilita la movilidad, más aún a quienes tienen que hacerlo con sillas de ruedas, muletas, bastón, carritos de bebé, etc. Alarmante es el estado en que se encuentran las C/ Recogidas, C/ Candelaria, C/ San Miguel, C/ Carretas, Paseo de San Cristóbal llenos de socavones y cantos rodados sueltos, Cuesta de Carlos V donde falta el revoco entre las losas de piedra en la mayor parte de su recorrido, etc.
25. Elaboración de un Mapa detallado de Hidrantes y control periódico de los mismos, aprobado por unanimidad en 2009 y todavía sin desarrollar.
26. Dotar la zona industrial de un mayor número de contenedores de basura y contenedores de residuos de acuerdo a las necesidades de las empresas.
27. Plan de activación, mantenimiento y ampliación de las zonas wifi de acceso público municipal.
28. Instar al cumplimiento íntegro de la ordenanza reguladora de la publicidad y rotulación en el Casco Histórico de Toledo.
29. Elaboración de un documento único que recoja las actuaciones establecidas en el Plan de Detalles de barrios.
30. Recuperación de los urinarios públicos de San Juan de Los Reyes para poder dar un servicio básico a turistas y visitantes ante la previsión de su gran afluencia en el IV Centenario de la Muerte del Greco.
31. Cerrar el acceso a la parte trasera del transformador de la luz situado entre las urbanizaciones Ronda de Buenavista 24 y la 22 que es utilizado como urinario, denunciado en multitud de ocasiones y no han tenido respuesta por parte del Equipo de Gobierno.

PROPUESTA N°28 PP

Por 11 votos a favor (PP) y 14 en contra (12 PSOE y 2 IU) se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

- **Plan del Gestión de Bienestar Social, Familia, Accesibilidad, Igualdad y Participación ciudadana:** Que incluya, como mínimo, las siguientes actuaciones:
 1. Elaboración de medidas tendentes a la colaboración con entidades en el desarrollo de medidas impuestas a jóvenes infractores por la Fiscalía de Menores, de modo que se facilite dicho cumplimiento de estas medidas impuestas en las dependencias municipales a través de servicios en beneficio de la comunidad.
 2. Dar uso a la edificación municipal del Corral de Don Diego como viviendas para jóvenes.
 3. Desarrollo de de un Plan de Actividades de Colaboración con las Asociaciones de discapacitados, enfermos o dependientes.
 4. Creación del Consejo Local de Personas con Discapacidad que tenga como objetivos promover el bienestar de las personas con discapacidad, impulsar su incorporación social y velar por el cumplimiento en el ámbito municipal de las normas establecidas en ordenamiento jurídico vigente.
 5. Reactivación del Consejo Municipal de Mayores con el objetivo de hacerles más partícipes de la vida pública y política municipal de nuestra ciudad.
 6. Reactivación de los procesos de normalización y erradicación del Chabolismo existente en nuestra ciudad.
 7. Elaboración de un "Plan Integral de Convivencia Ciudadana".
 8. Elaboración de Programas de Colaboración con el Banco de Alimentos así como con todas aquellas entidades dedicadas al reparto de comida gratuita a los más necesitados.
 9. Desarrollo de un Plan de refuerzo y reactivación del voluntariado social de nuestra ciudad, puesta en marcha de acciones formativas en materia de voluntariado, así como facilitar la comunicación en red a través de las nuevas tecnologías.
 10. Elaboración y definición de un calendario de celebraciones de encuentros interculturales e intergeneracionales coincidiendo con fechas significativas del calendario, con el objetivo de hacer partícipes a todos los ciudadanos de todos los eventos de especial relevancia social.
 11. Implementación de políticas para mayores que partan desde el principio del "envejecimiento activo" y la solidaridad intergeneracional.

12. Organización de jornadas de "Juegos/Olimpiadas para Adultos Mayores" de estimulación física y psíquica.
13. Desarrollo de un programa "Toledo Ciudad Amiga de los Mayores", instalación de mayor número de aparatos para el ejercicio físico, adecuados a las necesidades de nuestros mayores en parques y jardines, zonas verdes y espacios públicos.
14. Reactivación del servicio de comedor para los mayores de nuestra ciudad definido en el Plan Servicios Sociales del Ayuntamiento.
15. Reactivación del servicio de lavandería con recogida y devolución a domicilio para los mayores de nuestra ciudad definido en el Plan de Servicios Sociales del Ayuntamiento.
16. Dotar de partida presupuestaria la Concejalía de Accesibilidad.
17. Elaboración de un Mapa de Puntos Negros en materia de Accesibilidad de la ciudad de Toledo.
18. Potenciar y continuar con el Plan de Eliminación de Barreras de los edificios municipales de la ciudad.
19. Elaboración de un Plan de refuerzo y dinamización de los Consejos Locales existentes con la finalidad de generar una mayor participación de los mismos en la vida pública y política municipal de nuestra ciudad.
20. Dar cumplimiento a los acuerdos aprobados en las Juntas de Distrito.
21. Dotar de partida presupuestaria la Concejalía de Familia.
22. Remodelación y redefinición de la Concejalía de Familia que incluya específicamente el área de Mayores y que pueda atender todas las demandas, solicitudes, preocupaciones e iniciativas que se les presenten.
23. Puesta en marcha de programas de formación de políticas de Atención a la Familia y Adolescencia.
24. Promover el Voluntariado Familiar, contribuyendo a la transmisión de valores de solidaridad en el seno de las propias familias.
25. Elaboración de un Punto de Información Familiar en los Centros Cívicos de la Ciudad destinado a informar a las familias sobre las ayudas, bonificaciones y cuantas cuestiones pudieran afectarles en el ámbito municipal.
26. Elaboración de un Plan de Participación de las Asociaciones Familiares en las políticas culturales y sociales, así como en las campañas para el cuidado del medio ambiente.
27. Implantación de un Carnet Familiar con beneficios específicos para familias numerosas en el acceso a todos los servicios municipales.

28. Desarrollo de Programa Integrales de Acción Sociocomunitarias y diseño de Actuaciones dirigidas a la familia en su conjunto y cuya finalidad sea la de fomentar la participación de todos sus miembros.
29. Desarrollo de Programas de Aprendizaje y Formación respecto a educación, normas de convivencia, atención de los miembros de la familia, medidas favorecedoras a familias y miembros en situación de desprotección.
30. Elaboración y desarrollo de Programas Formativos y de Apoyo a la Familia desde la perspectiva de la protección del derecho a la vida.
31. Desarrollo de un Programa de Colaboración con Asociaciones destinadas a la defensa de la vida.
32. Elaboración de programas de información y asesoramiento sobre el apoyo a la mujer embarazada con el objetivo de apoyar y defender a la mujer que desea continuar con su embarazo.
33. Organización y celebración de una "Semana de la Familia", que potencie el apoyo de la familia como núcleo básico de la sociedad.
34. Desarrollo de un programa "Toledo Ciudad Amiga de los Niños", creación de un mayor número de áreas infantiles en calles, parques, zonas verdes y espacios públicos que no cuenten con ello con el compromiso de que tras las remodelaciones o rehabilitaciones de los mismos que se creen, se adapten o se mantengan los existentes para el disfrute de los más pequeños.
35. Desarrollo del Plan de Actividades Infantiles anunciado en agosto de 2011 y que todavía se encuentra sin desarrollar.
36. Desarrollo de un certamen "Toledo Concilia" que tenga como finalidad premiar a aquellas entidades privadas que destaquen en la implantación de medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de sus empleados/as.

PROPUESTA Nº29 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **La Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Integral de Juventud: Que incluya, como mínimo, las siguientes actuaciones:**
 1. Elaboración de un Plan de actividades, campañas informativas y cursos formativos de carácter anual a desarrollar por la Concejalía de Juventud.
 2. Reforzar, potenciar y mejorar los programas de información y formación referidos a la prevención del consumo de drogas, especialmente los programas de prevención escolar de drogodependencias y otras situaciones de riesgo.

3. Creación de la Comisión Local del Voluntariado Juvenil donde se definan programas de voluntariado juvenil, y las de incentivación a los jóvenes en el voluntariado y puesta en marcha de programas de prácticas de responsabilidad social.
4. Desarrollo de un Programa de Convivencia destinado a jóvenes consistente en el aprendizaje de valores de igualdad, respeto al medio ambiente, conservación del patrimonio, etc.
5. Compromiso público de que las partidas del 0,7% no tengan otro destino que los objetivos de las bases de cooperación.
6. Elaboración de campañas informativas que potencien el asociacionismo juvenil.
7. Desarrollo de un "Plan Joven de la Ciudad de Toledo" en colaboración con entidades juveniles, clubes deportivos de la ciudad, agentes sociales, secciones juveniles de partidos políticos y sindicatos, etc.
8. Definición de zonas de expresión artística controladas, mantenidas y conservadas.

PROPUESTA N°30 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **La Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Gestión de Educación, Cultura, Patrimonio Histórico y Festejos:** Que incluya, como mínimo, las siguientes actuaciones:
 1. Dotar presupuestariamente a la Concejalía de Patrimonio.
 2. Restituir el daño patrimonial ocasionado en las calles del Casco Histórico en las que se ha ejecutado el dañino y nada acertado Plan Tacones.
 3. Recuperación del Salón Rico de los Trastamara: intensificar la vigilancia para evitar actos vandálicos y expolios, evitar su deterioro, definir un plan de captación de recursos que permita finalizar su restauración y definir su uso cultural.
 4. Creación del museo "Águila de Toledo" en reconocimiento al ilustre deportista toledano Federico Martín Bahamontes.
 5. Rehabilitación del antiguo Gimnasio del Peri de San Lázaro para biblioteca municipal.
 6. Impulsar la firma de convenios de colaboración con las ciudades hermanadas con Toledo para la organización de exposiciones, con visitas y calendarios.

7. Puesta en marcha de un Plan de Adecentamiento del Recinto de la Peraleda destinado a ferial: iluminación, acerado, mobiliario urbano, pavimento, aseos públicos, saneamiento de aguas, arbolado, etc.
8. Definición y puesta en marcha de un Plan Autónomo de Alumbrado para Navidad: adaptar el alumbrado municipal para la iluminación navideña, las luces sean de propiedad municipal, instalación del mismo por personal del ayuntamiento, etc.
9. Establecer políticas tendentes a promover la creación de Peñas que fomenten la participación ciudadana en las Ferias y Fiestas de nuestra ciudad.
10. Potenciación del Certamen de bandas de música por la ciudad de Toledo.

PROPUESTA Nº31 PP

Por 13 votos a favor (11 PP y 2 IU) y 12 en contra (12 PSOE) se **acuerda**:

- **Aprobar un Plan de Gestión de Deportes:** Que incluya, como mínimo, las siguientes actuaciones:
 1. Adecuación de todas las instalaciones deportivas y conversión de éstas en sistemas energéticos renovables y limpios.
 2. Acelerar la instalación del nuevo sistema de climatización de la piscina del Pabellón del "Salto del Caballo" y extenderlo en función del resultado obtenido al resto de instalaciones municipales.
 3. Adaptación de todas las instalaciones deportivas municipales a los colectivos de discapacitados.
 4. Construcción de un Rocódromo completo en el Parque de las Tres Culturas.
 5. Instalación de Skate-Park en los principales parques y pabellones de la ciudad.
 6. Construcción en los diferentes barrios de circuitos para la práctica del senderismo y footing.
 7. Construcción de un campo de fútbol-11 y fútbol-7 en el Parque de los Olmos que pueda también utilizarse como recinto ferial para las fiestas de la Candelaria.

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA

PROPUESTA Nº1 IU

Por 2 a favor (IU) y 23 en contra (12 PSOE y 11 PP), se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Dado que han transcurrido más de dos años de paralización del denominado PAU industrial, sin que la propuesta del Ayuntamiento de revisar su presupuesto de urbanización y fases para abaratar el coste haya sido tomada en consideración por la Junta de Comunidades, creemos llegado el momento de que sea el propio Ayuntamiento el que ejerza la gestión directa y así lo solicite a la Junta de Comunidades.

El Ayuntamiento, una vez obtenida la cesión, debe encomendar a su Empresa Municipal de Suelo que realice las gestiones precisas para lograr el desarrollo del PAU del PP-11 industrial, incorporando socios privados y atrayendo nuevos adquirentes del suelo resultante.

PROPUESTA N°2 IU

Por 2 a favor (IU) y 23 en contra (12 PSOE y 11 PP), se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Elaborar un Plan de Comercio Local que sirva como instrumento de diagnóstico de la situación del pequeño comercio y que incluya también medidas para potenciarlo, entre ellas, ayudas y facilidades para su instalación, su promoción y mejora de la accesibilidad urbana en las zonas en donde se concentran.

Dicho plan, sentará las bases para desarrollar estrategias de revitalización del pequeño comercio en el Casco Histórico así como un proceso de debate y participación vecinal para la creación de un Centro Comercial Abierto en el barrio de Santa Teresa.

PROPUESTA N°3 IU

Por unanimidad de los veinticinco miembros corporativos se **acuerda**:

En los últimos años distintas normas europeas y estatales vienen suprimiendo trabas administrativas y simplificando trámites para el ejercicio de actividades económicas y en especial de comercio minorista y de servicios. Se propone que, para que el Ayuntamiento contribuya a este fin, se regule mediante una Ordenanza específica el ejercicio de actividades que sólo precisen declaración responsable y comunicación previa, siguiendo el modelo auspiciado por la Federación Española de Municipios y Provincias, y permitiendo la tramitación íntegra por vía electrónica.

PROPUESTA N°4 IU

Por 2 a favor (IU) y 23 en contra (12 PSOE y 11 PP), se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Aprovechar edificios públicos en desuso para poner en marcha espacios cooperativos de trabajo para iniciativas empresariales de autoempleo y cooperativas. El antiguo gimnasio de San Lázaro, el local municipal en el Hiper-Usera o la futura Casa de la Juventud pueden ser proyectos en los que se incluyan espacios para el desarrollo de proyectos de co-working.

PROPUESTA N°5 IU

Por 2 a favor (IU) y 23 en contra (12 PSOE y 11 PP), se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Son continuas las peticiones de la empresa concesionaria del agua respecto de la necesidad de reequilibrar el supuesto desequilibrio concesional, producido por una facturación inferior a la que inicialmente se previó en el polémico concurso de adjudicación de este contrato bajo sospecha.

Se propone que el Ayuntamiento denuncie el incumplimiento del contrato y rescate la concesión para recuperar la gestión.

Que de forma inmediata el Ayuntamiento asuma la adjudicación de las obras que se ejecuten con cargo a las inversiones comprometidas por el concesionario.

PROPUESTA N°6 IU

Por unanimidad de los veinticinco miembros corporativos se **acuerda**:

Convocar de forma urgente la Mesa por el Empleo con el fin de establecer estrategias que generen actividad económica y puestos de trabajo en torno a la eficiencia energética: desarrollo de la IEE, rehabilitación de vivienda, placas fotovoltaicas, mantenimiento eficiente de edificios municipales, recuperación de centrales hidroeléctricas del Tajo...

Dicha mesa se abrirá a representantes del sector energético, las energías limpias y la economía verde.

PROPUESTA N°7 IU

Por 14 votos a favor (2 IU y 12 PSOE) y 11 en contra (PP) se **acuerda**:

La Empresa Municipal de Suelo y Vivienda (EMSV) sigue siendo un instrumento válido del Ayuntamiento, cuyo funcionamiento no tiene coste alguno para el Presupuesto Municipal y que debe ser rentabilizado asignándole cuantas tareas pueda asumir.

Hay que aprovechar su experiencia tanto en la rehabilitación de viviendas, así como en la gestión de edificios de viviendas en alquiler, a diferencia de otros ayuntamientos que están optando por vender sus edificios de alquiler en perjuicio de los inquilinos.

Por ello se propone encomendar a la EMSV la rehabilitación de viviendas municipales y su puesta en arriendo a través de la empresa, asumiendo también, como medio propio que es del Ayuntamiento, la gestión del patrimonio municipal existente de viviendas y locales. El Ayuntamiento debe ofrecer además su EMSV a la Junta de Comunidades y a la Diputación Provincial para colaborar en la gestión de las posibles viviendas que ambas instituciones posean en el municipio.

PROPUESTA N°8 IU

Por 13 votos a favor (2 IU y 11PP) y 12 en contra (PSOE), se **acuerda:**

El Adecentamiento de la zona de Vega Baja: limpiarla, desbrozarla, suprimir el vallado y darle un tratamiento mínimo que proteja el yacimiento y permita el uso de la zona como espacio público que es, con acceso de los vecinos y como zona de ocio.

Actuación en las parcelas que circundan el yacimiento reordenando y adecentando una zona de aparcamiento e impidiendo que los coches puedan estacionar en todas ellas.

Modificación de la ficha del POM para la eliminación definitiva de la construcción de viviendas y la protección del yacimiento de Vega Baja.

PROPUESTA N°9 IU

Por unanimidad de los veinticinco miembros corporativos se **acuerda:**

La Creación de una Ordenanza Municipal que regule el uso de los caminos públicos del término municipal de Toledo. Dicha Ordenanza incluirá un inventario de los mismos y regulará la obligación del Ayuntamiento de señalizarlos, mantenerlos, crear un mapa de los mismos y publicitarlos en la página web del Ayuntamiento.

PROPUESTA N°10 IU

Por 13 votos a favor (2 IU y 11PP) y 12 en contra (PSOE), se **acuerda:**

La recogida de residuos en la ciudad tiene margen para la mejora, en especial ampliando las recogidas selectivas de residuos y, en el caso del Casco, revisando el actual sistema de bolseo.

Proponemos la incorporación de contenedores de recogida selectiva de aceites domésticos usados y de textiles, llegando a acuerdos con empresas de forma que no suponga un coste adicional para el Ayuntamiento, estudiar la implantación de un Punto Limpio móvil que dé servicio a aquellas familias que tienen dificultad para trasladarse a los existentes y abrir un debate en torno a distintas alternativas de recogida de residuos domiciliarios en el Casco.

PROPUESTA N°11 IU

Por 2 a favor (IU) y 23 en contra (12 PSOE y 11 PP), se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Dar cumplimiento a lo aprobado en el Debate del Estado del Municipio de 2012 en relación a la solución al problema del Arroyo del Aserradero.

Financiar la obra necesaria para la canalización del Arroyo del Aserradero a través de las inversiones pendientes de la empresa adjudicataria del servicio de aguas.

Dar comienzo a los trámites oportunos para la realización del proyecto agotando la posibilidad de involucrar a otros Ayuntamientos afectados y otras administraciones.

En caso de no contar con su colaboración, la obra la pondrá en marcha el Ayuntamiento de Toledo en solitario limitándose a una infraestructura que canalice y depure las aguas procedentes de su término municipal.

Dar los pasos necesarios a fin de hacer efectiva la deuda que los ayuntamientos de Bargas y Olías, usuarios del colector, tienen con el Ayuntamiento de Toledo.

PROPUESTA Nº12 IU

Por unanimidad de los veinticinco miembros corporativos se **acuerda**:

La Creación de un itinerario desde la estación de tren hasta el Casco Histórico que incluya

1. Cartelería explicativa los diferentes medios de transporte desde la estación (taxi, bus turístico, bus urbano) con los precios y los servicios que ofrecen, de manera que el viajero tenga acceso a toda la información de un vistazo y se eviten los conflictos entre unos y otros profesionales por captar clientes.
2. Creación de un itinerario peatonal desde la estación hasta el Casco que incluya señalización adecuada.
3. Remate del proyecto de ajardinamiento del Paseo del Carmen.

PROPUESTA Nº13 IU

Por unanimidad de los veinticinco miembros corporativos se **acuerda**:

La conmemoración "Greco 2014" llega a la ciudad sin que se disponga de una verdadera estrategia turística por parte del Ayuntamiento que haga que esta actividad alcance una mayor rentabilidad social.

Se propone elaborar un Plan Estratégico de Turismo contando con todos los sectores implicados, que prevea ampliar y especializar la oferta de productos turísticos coordinando iniciativas públicas y privadas, la mejora del marketing y la promoción en internet y el uso de las redes sociales y de aplicaciones móviles. Además debe incorporar la coordinación efectiva entre concejalías y la revisión de la actual fórmula de gestión turística para hacerla flexible y autosuficiente.

PROPUESTA Nº14 IU

Por unanimidad de los veinticinco miembros corporativos se **acuerda**:

El actual Plan de Movilidad Urbana de Toledo se aprobó sin mayor debate, ni político, ni ciudadano, dada la premura de disponer de dicho documento a los efectos de cumplir con las condiciones requeridas para acceder a las subvenciones estatales de transporte público.

Su exigencia confirma que hoy en día es un instrumento indispensable en cualquier ciudad y por ello se propone que se inicie un proceso de participación, paralelo al del nuevo Plan de Transporte, para que se convierta en un verdadero Plan de

Movilidad, fruto del debate y a poder ser del consenso político y ciudadano, que oriente las actuaciones en esta materia en la ciudad en los próximos años, con especial atención al aparcamiento disuasorio, la prioridad del transporte público en el viario, la mejora del tránsito peatonal y que ofrezca una oportunidad a la bicicleta como medio de transporte en la ciudad.

PROPUESTA Nº15 IU

Por 14 votos a favor (2 IU y 12 PSOE) y 11 en contra (PP) se **acuerda**:

El Ayuntamiento dispone de un documento de consultoría externa que debe servir para aprobar un nuevo Plan de Transporte en la ciudad, tanto más necesario cuando está próxima la finalización de la vigente concesión y se ha acordado por el Pleno del Ayuntamiento estudiar la viabilidad de recuperar la gestión directa.

Por ello se propone iniciar inmediatamente un proceso de consulta y participación en torno al citado documento para aprobar en un corto plazo un nuevo Plan de Transporte que oriente la futura gestión del servicio, para mejorarlo y hacerlo sostenible.

PROPUESTA Nº16 IU

Por 2 a favor (IU) y 23 en contra (12 PSOE y 11 PP), se **acuerda** desestimar la siguiente propuesta:

Crear un Centro municipal de recursos para la Infancia. Un centro que sirva, de un lado, para proporcionar información a los padres y madres de todas las posibilidades que ofrecen las distintas Administraciones (ayudas, asesoramiento en trámites, recursos, ofertas de ocio y cultura, etcétera), y de otro, que cuente con recursos propios para que los padres y las madres puedan enriquecer la educación de sus hijos (juegos, materiales didácticos, espacio de documentación). También será un centro donde se podrán llevar a cabo actividades como: cesión de salas para la celebración de cumpleaños, organización de talleres, Bebeteca, programación infantil los viernes por la tarde, etcétera.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar en el Orden del Día, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas y trece minutos, como Secretario General del Pleno, DOY FE.